

00063



1
24

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CONTADURÍA ADMINISTRACIÓN
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

TESIS

"SEGUIMIENTO A EGRESADOS Y EVALUACIÓN DE
LA MAESTRÍA EN CONTADURÍA DE LA FACULTAD
DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA UNAM"

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN CONTADURÍA,
PRESENTA:

MARÍA ELENA BETEL BECERRIL SÁNCHEZ

ASESORA: DRA. NADIMA SIMÓN DOMÍNGUEZ



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1996

1

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE:

INTRODUCCIÓN	7
---------------------	----------

CAPITULO I

MARCO DE REFERENCIA

1.1	NORMATIVIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO.	10
1.1.1	Plan Nacional de Desarrollo.	15
1.1.2	La Ley General de Educación.	19
1.1.3	La Educación Superior en México.	20
1.1.4	Evaluación de la Educación Superior en México.	23
1.2	PROGRAMA INDICATIVO DE POSGRADO	25
1.2.1	Características de los Estudios de Posgrado.	26
1.2.2	Criterios Normativos de los Estudios de Posgrado.	29
1.2.3	Evaluación de los Estudios de Posgrado.	34
1.2.4	Coordinación de los Estudios de Posgrado.	38

CAPITULO II

ANTECEDENTES

2.1	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN.	41
2.2	DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN.	45
2.3	PROGRAMA DE LA MAESTRÍA	46
2.3.1	Objetivos.	46
2.3.2	Perfil del Maestro en Contaduría.	46
2.3.3	Esquema General del plan de estudios.	47
2.3.4	Asignaturas de la Maestría en Contaduría y sus objetivos específicos.	50

CAPITULO III

	ESTUDIOS DE TITULACIÓN Y DE DESERCIÓN ESCOLAR.	57
3.1	TITULACIÓN	57
3.1.1	La Eficiencia Terminal.	59
3.1.2	Opciones para aumentar el índice de Titulación.	63

3.2 ESTUDIOS DE DESERCIÓN ESCOLAR.	64
3.2.1 Enfoque Psicológico.	64
3.2.2 Enfoque Social.	66
3.2.3 Enfoque Económico.	66
3.2.4 Enfoque Organizacional.	67
3.2.5 Teorías Interaccionales.	68
3.3 FACTORES DE PERMANENCIA.	70

CAPITULO IV

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

METODOLOGÍA.

4.1 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.	
4.1.1 Planteamiento del problema.	78
4.1.2 Objetivo de la Investigación.	79
4.1.3 Ejes de Análisis.	80
4.2 UNIDAD DE ANÁLISIS DEL ESTUDIO POBLACIONAL	
MUESTREO.	
4.2.1 Definición de la población bajo estudio.	80
4.2.2 Tipo de Muestreo.	81
4.2.3 Procedimiento de Muestreo.	81

4.2.4	Marco Muestral.	82
4.2.5	Establecimiento de la Muestra.	82
4.3	DETERMINACIÓN DE VARIABLES.	84
4.3.1	Dependientes.	85
4.3.2	Independientes.	86
4.4	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.	
4.4.1	Hipótesis de trabajo.	89
4.4.2	Selección de las pruebas estadísticas.	90
4.4.3	Proceso de datos.	90
4.5	DISEÑO DEL INSTRUMENTO.	90

CAPITULO V

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.	92
5.1 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.	
5.1.1 Análisis estadístico descriptivo.	92
5.2 DISCUSIÓN DE RESULTADOS.	
5.2.1 Discusión de resultados en relación a los objetivos generales de la investigación.	105

5.2.2	Discusión de resultados en relación a los objetivos específicos de la investigación.	108
5.2.3	Discusión de resultados en relación a las hipótesis de investigación.	109
5.3	PROPUESTAS	112

CAPITULO VI

CONCLUSIONES.

6.1	Conclusiones.	114
6.2	Alcances y limitaciones.	116

BIBLIOGRAFÍA.		117
----------------------	--	------------

ABREVIATURAS.		120
----------------------	--	------------

CUESTIONARIO.		122
----------------------	--	------------

ANEXO I	Tabla I relación de egresados.	129
----------------	--------------------------------	------------

ANEXO II	Gráficas Seguimiento a egresados.	131
-----------------	-----------------------------------	------------

ANEXO III	Gráficas utilidad del programa.	144
------------------	---------------------------------	------------

ANEXO IV	Tabla II Intervalo de confianza.	154
-----------------	----------------------------------	------------

ANEXO V	Listado de los comentarios obtenidos en las preguntas abiertas del cuestionario.	160
----------------	--	------------

INTRODUCCIÓN

La educación es un factor inseparable de la conservación y afianzamiento de la independencia del país. Como proceso formativo robustece la identidad nacional y forma la conciencia histórica y cultural que nos identifica y distingue de otras naciones.

En el momento actual que vive la sociedad mexicana, la planeación integral de la educación superior resalta aún más su carácter de instrumento para el cambio, de manera que las instituciones, con cumplimiento pleno y adecuado de sus funciones, contribuirán más decidida y eficazmente a la satisfacción de las necesidades sociales, científicas y tecnológicas y a la superación de la crisis que atraviesa el país. Programa integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES).

El presente trabajo surge por la inquietud de la ponente de ayudar a cubrir algunas de las necesidades especificadas en el plan de trabajo de la DEPI, viendo la necesidad de realizar un seguimiento a los egresados de la Maestría en Contaduría (MC) que permita saber si se cumplieron los objetivos del Posgrado, así como saber donde se encuentran los egresados, conocer el nivel jerárquico que ocupan, el área y tipo de

organización en que están, su nivel económico y social actual.

También es necesario conocer el punto de vista de los egresados sobre el programa, los conocimientos, y necesidades actuales para realizar con éxito su práctica profesional.

Primer Capítulo, se refiere a la Normatividad de la Educación Superior en México, el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 sus lineamientos considerados como marco de referencia para todo esfuerzo de planeación educativa, retomando de la Ley General de Educación los puntos más importantes sin dejar de mostrar los artículos que a la Educación Superior atañe, posteriormente, se efectúa una revisión del diagnóstico de la educación superior llevada a cabo por la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES) en 1986 (ANUIES 1986). Finalmente se comenta la Evaluación de la Educación Superior en México, viendo con gran preocupación la baja eficiencia terminal de los programas de posgrado.

Segundo Capítulo, se describe el programa de la Maestría en Contaduría, sus objetivos, el perfil del egresado de la MC, un esquema general del plan de estudios, las asignaturas de la MC, así como sus objetivos específicos. Se habla brevemente sobre los objetivos generales de la División de Estudios de Posgrado e Investigación.

Tercer Capítulo, se comentan algunos estudios que se han llevado a cabo respecto a la deserción escolar y a la baja tasa de titulación que existe en las Universidades.

Cuarto Capítulo, se menciona la Metodología a seguir que consiste en describir el diseño de la investigación de acuerdo a nuestro eje de análisis, la elección del tipo de muestra y su tamaño, y la determinación de variables dependientes e independientes. Asimismo, se plantean las hipótesis de trabajo e hipótesis estadísticas.

Quinto Capítulo, se efectúa el seguimiento a egresados, definiendo el problema específico en términos de procedimiento y preguntas de investigación, se colecta y procesa la información explicando la elección de los métodos estadísticos utilizados.

Sexto Capítulo, se formulan las conclusiones derivadas del análisis estadístico, de los objetivos del perfil del egresado y los temarios de la Maestría en Contaduría de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.

CAPITULO I.

MARCO DE REFERENCIA.

1.1 NORMATIVIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO.

Desde 1978 la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) y la Secretaría de Educación Pública, han realizado conjuntamente acciones tendientes al logro de los objetivos planteados en el Plan Nacional de Educación Superior (PNES), así como al fortalecimiento del Sistema Nacional para la Planeación Permanente de la Educación Superior (SNPPES). Dichos trabajos han logrado consolidar las diferentes instancias (nacional, regional y estatal) de planeación de la educación en el país.

Para 1980 la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES), contempló dentro de su programa de trabajo, la realización de reuniones nacionales de análisis que permitieran coadyuvar al logro de los objetivos señalados en el Plan Nacional. En el mes de Septiembre del mismo año, la CONPES realizó, la "Reunión Nacional sobre Aspectos Normativos del Sistema de Educación

Superior". Con base en los trabajos presentados y en las conferencias sustentadas por expertos en la materia, los participantes en esta reunión plantearon y discutieron la aplicación de la legislación vigente respecto a la educación superior, sobre todo en relación a las normas jurídicas que regulan a los particulares dedicados a tareas de este nivel educativo. El objetivo general de esta reunión fue:

Establecer las bases para la Coordinación de las entidades involucradas en la aplicación de disposiciones jurídicas referente al nivel educativo superior, especialmente aquellas aplicables a la educación que imparten los particulares (ANUIES- SEP 1981).

La Ley para la Coordinación de la Educación Superior, publicada en el Diario Oficial el 29 de diciembre de 1978, es la primera en México dedicada a normar jurídicamente este tipo de educación, considerando por separado las leyes orgánicas mediante las cuales se han creado las universidades.

Esta ley está configurada por un conjunto de principios y disposiciones, mediante los cuales se establecen las condiciones de integración, composición, expansión y desarrollo de este tipo educativo. La Ley está compuesta por 27 artículos y 2 transitorios se divide en tres capítulos: el primero de "Disposiciones Generales" con 7 artículos, el segundo

sobre "Distribución y Coordinación" con 13 artículos, y el tercero sobre "Asignación de Recursos" con los 7 artículos restantes.

El objetivo de la Ley, en su Artículo 1º., son tres los aspectos fundamentales que se desprenden de su articulado: la definición del tipo de educativo superior, la idea de coordinación y las obligaciones de la Federación en cuanto a la asignación de recursos económicos a la educación superior pública.

Así como el establecimiento de bases para dos tipos de acciones: la primera, referente a la distribución de función educativa de tipo superior entre la federación, los estados y los municipios y, la segunda, sobre la previsión de las aportaciones económicas que coadyuven al desarrollo y coordinación de la educación superior.

Ambas acciones, para las cuales la Ley establece las bases, tienen su origen en la anterior fracción VIII, hoy IX, del artículo, 3º. constitucional, donde se establece que el Congreso de la Unión:

Con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias destinadas a distribuir la función social educativa entre la federación, los estados y los municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no

hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo a todos aquellos que las infrinjan.

En este sentido, la Ley para la Coordinación de la Educación Superior es una ley expedida por el Congreso de la Unión, con base en esta fracción del artículo 3º. constitucional, como también lo son la Ley Federal de Educación y anteriormente la Ley Orgánica de la Educación Pública, éstas referidas a la educación en general y la que nos ocupa a la educación superior en particular.

La función educativa se define en las 14 fracciones del Artículo 24 de la Ley Federal de Educación, y comprende la promoción, establecimiento, dirección y sostenimiento de servicios educativos, científicos, técnicos y artísticos; edición de libros y producción de material didáctico; expedición de constancias y certificados de estudio; otorgamiento de diplomas, títulos y grados; autorización para impartir estudios y reconocimiento de validez oficial, y otras acciones más.

El Tipo Educativo Superior.

La citada Ley Federal de Educación determina en su artículo 15, que el sistema educativo nacional comprende los tipos elementales medio y superior, en sus modalidades escolar y extraescolar. El artículo 18, de

la misma Ley, dice que el tipo superior está compuesto por la licenciatura y los grados académicos de maestría y doctorado.

Por su naturaleza jurídica, y de acuerdo a lo previsto por el artículo 3º. constitucional y los demás artículos de las leyes antes mencionadas, la educación superior se integra con la normal, técnica y universitaria, y puede ser centralizada, descentralizada, autónoma y privada.

Coordinación y Distribución.

Son tres los niveles en que opera la coordinación y distribución a que hace referencia la Ley.

- a) Nivel jurisdiccional.
- b) Nivel sectorial.
- c) Nivel institucional y de prestación de servicios.

Asignación de Recursos.

En este capítulo la referencia a la asignación de recursos es únicamente en relación con el Gobierno Federal, ya que en su artículo 21 dispone que: "La Federación, dentro de sus posibilidades presupuestales y en vista de las necesidades de docencia, investigación y difusión de la cultura de las instituciones públicas de educación superior, les asignará

recursos conforme a la ley para el cumplimiento de sus fines" (Rangel Guerra, 1982).

1.1.1 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

El Plan Nacional de Desarrollo (1995-2000) señala que hoy más que nunca, el conocimiento es factor determinante del desarrollo, genera oportunidades de empleo, mejores ingresos mayores beneficios sociales. De ahí que las instituciones de educación media superior y superior, en sus distintas modalidades constituyen un acervo estratégico para el desarrollo nacional.

La educación media superior y superior requiere de personal académico bien calificado; implica una formación integral que prepare hombres y mujeres responsables, críticos y participativos; exige planes y programas de estudio pertinentes y flexibles, que ofrezcan contenidos relevantes para la vida profesional y técnica.

Una educación superior de calidad también significa fortalecer la capacidad de investigación que permita una mejor comprensión de los problemas nacionales, contribuya al progreso del conocimiento y ofrezca opciones útiles y realistas para el avance de México.

Las condiciones de la sociedad actual demandan un impulso

extraordinario a la educación media superior y superior. Para hacer más competitiva internacionalmente nuestra industria y nuestros servicios, requerimos profesionistas y técnicos responsables que tengan una preparación que sea competitiva.

El Gobierno Federal se propone dotar de recursos crecientes a las instituciones de educación media superior y superior en sus distintas modalidades promover fuentes adicionales de financiamiento; fomentar la expansión de la matrícula bajo los requisitos de aptitud y vocación; estimular la actualización de programas de estudio; impulsar la renovación de métodos de enseñanza y mejorar los servicios de apoyo al aprendizaje.

Asimismo, se alentará la transformación de las estructuras académicas vinculando la docencia, la investigación y la extensión; se aprovecharán las telecomunicaciones para ampliar la cobertura educativa; se estimularán los sistemas de enseñanza abierta y semiabierta y, de manera especial, se fortalecerán los programas dirigidos a la formación de profesores. Además se procurará el mejoramiento de las condiciones de vida de profesores e investigadores.

El Poder Ejecutivo Federal refrenda en este Plan su compromiso con las instituciones de educación superior como espacios naturales para el

despliegue de las ideas, el avance de la ciencia, la aplicación del conocimiento y la difusión de la cultura. Ello supone el respeto escrupuloso de la autonomía universitaria. Se perfeccionarán los instrumentos de apoyo a la excelencia académica, a la modernización institucional y a la vinculación con los sectores productivos.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA. El desarrollo científico y tecnológico contribuye de manera importante al mejoramiento cultural y material de la sociedad, al aportar elementos indispensables para alcanzar y sostener niveles de vida aceptables y perspectivas constantes de superación.

En materia de ciencia, la política del Gobierno Federal se orientará a ampliar la base científica del país; incrementar el número de proyectos de investigación; mejorar la infraestructura científica e impulsar la preparación de científicos jóvenes mediante un vigoroso programa de becas para estudios de grado.

A la vez, se fortalecerán los programas que ya rinden buenos frutos como el de evaluación de proyectos por miembros de la propia comunidad científica, los apoyos a la modernización de la infraestructura para la investigación, programas de formación de recursos humanos, el

Sistema Nacional de Investigadores y el programa de apoyo a la ciencia en México.

Con objeto de inducir una mayor articulación de los centros de investigación con las necesidades nacionales, se estimulará la orientación de la ciencia y la tecnología hacia la satisfacción de las demandas sociales. Asimismo, se impulsará una mayor interrelación de los centros de investigación científica y tecnológica con el sector productivo y de servicio, especialmente con la pequeña y mediana industria. Se promoverá el intercambio científico y tecnológico con el exterior para incorporar al país a las tendencias de la ciencia y la tecnología en el mundo.

Se impulsará la descentralización de las actividades científicas y tecnológicas, mediante el apoyo creciente a proyectos e instituciones en el interior de la república, incluyendo la creación de nuevos centros de investigación y difusión tecnológica y científica. Con ese fin, se impulsará la consolidación de los sistemas regionales de investigación y se reforzarán los centros del Sistema SEP-CONACYT, estimulando su desempeño bajo criterios de libertad y de excelencia académica. (Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000).

1.1.2 LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.

DISPOSICIONES GENERALES.

Artículo 1º.- Esta Ley regula la educación que imparten el Estado Federación entidades federativas y municipios.- sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios. Es de observancia general en toda la República y las disposiciones que contiene son de orden público e interés social.

La función social educativa de las universidades y demás instituciones de educación superior.

Artículo 9º .- Además de impartir la educación preescolar, la primaria y la secundaria el Estado promoverá y atenderá directamente mediante sus organismos descentralizados, a través de apoyos financieros, o bien, por cualquier otro medio todos los tipos y modalidades educativas, incluida la educación superior, necesarios para el desarrollo de la Nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y la difusión de la cultura nacional y universal.

Artículo 20.- Las autoridades educativas, en sus respectivos ámbitos de competencia, constituirán el sistema nacional de formación, actualización capacitación y superación profesional para maestros entre

otras diremos que en su fracción III nos refiere lo siguiente:

La realización de programas de especialización, maestría y doctorado, adecuados a las necesidades y recursos educativos de la entidad.

Artículo 37.- El tercer párrafo nos indica que la educación de tipo superior es el que se imparte después del bachillerato o de sus equivalentes. Está compuesto por la licenciatura, la especialidad la maestría y el doctorado, así como por opciones terminales previas a la conclusión de la licenciatura.

1.1.3 LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO.

La relación universidad-sociedad no puede soslayarse si se trata de reflexionar sobre los fines y objetivos de la educación superior. Al respecto es pertinente aludir a dos obras recientes "Universidad Nacional y Sociedades", que fue el producto colectivo de un seminarios de varios meses de trabajo, coordinado por Ricardo Pozas, y en la que, en particular, la "Valuación universidad-necesidades sociales" es abordada por Javier Mendoza; y, por otra parte "La Universidad pública alternativa", de Guillermo Villaseñor, en la que plantea la posibilidad de respuestas diversas a las necesidades sociales en función de proyectos distintos de sociedad, desde la capacidad autodefinitiva de las universidades.

Villaseñor señala que la universidad, para responder adecuadamente a la sociedad, debe cumplir sus objetivos sociales y que requiere, de una perspectiva alternativa, condiciones para ello: capacidad de autodefinición académica, pluralidad, democracia académica, ductilidad institucional y calidad competitiva.

PROIDES señala en el rubro de sus fines lo siguiente "el compromiso fundamental de la educación superior mexicana consiste en contribuir a la satisfacción de las necesidades sociales, entendiéndose por éstas las culturas, científicas, políticas y económicas de la nación mexicana. Este compromiso, por los impactos de la crisis que atraviesa el país, asume una mayor relevancia y urgencia. Las Instituciones de Enseñanza Superior podrán cumplir cabalmente su tarea en la medida en que logren una mayor calidad en sus funciones. De ahí que el mejoramiento de la calidad de la educación sea el fin primordial del PROIDES.

EL mejoramiento de la calidad de la educación superior exige de las Instituciones de Enseñanza Superior la adecuación de sus procesos y resultados a los requerimientos de la sociedad y la consecución de sus propias finalidades institucionales".

"Una determinada calidad de la educación está condicionada por sus referentes contextuales: políticos, económicos y socioculturales. La

calidad actual del sistema de educación superior es la resultante de un proceso histórico en el que se han conjugado actores tanto endógenos como exógenos a las instituciones, que han afectado al desarrollo de las funciones académicas. Por otra parte, la crisis económica ha afectado seriamente, en los últimos años, la posibilidad de desarrollo académico de las instituciones y, por tanto la calidad de sus procesos y resultados" (Arredondo Víctor M., 1995).

"Es imprescindible, por consiguiente, buscar una mayor relación y coherencia entre las funciones de la educación superior con las necesidades y problemas de la sociedad mexicana y los requerimientos del desarrollo de la nación. La calidad de la educación superior se manifiesta a través de los procesos de generación, transmisión y preservación del conocimiento, lo que refiere a las actividades docentes y a las tareas de investigación y de extensión y difusión de la cultura".

"En términos relativos se puede entender la calidad de la educación superior como la eficiencia en los procesos, la eficacia en los resultados y la congruencia y relevancia de estos procesos y resultados con las expectativas y demandas sociales, es decir el impacto y el valor de sus contribuciones con respecto a las necesidades y problemas de la sociedad" (Arredondo Víctor M., 1995).

1.1.4 EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO.

A continuación se da un breve resumen de los lineamientos de evaluación institucional aprobados por ANUIES en julio de 1990, publicados en un documento aprobado en la IX Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, Tampico, Tamps. (1990).

Los lineamientos acordados para orientar el trabajo de la comisión que elaboró este documento fueron los siguientes:

Concebir y articular un proceso de evaluación de la educación superior en el País, sentar las bases para dar continuidad y permanencia al proceso de evaluación de la educación superior, proponer criterios y estándares de calidad para las funciones y tareas de la educación superior, atender las cinco líneas de evaluación (desempeño escolar, proceso educativo, administración educativa, política educativa e impacto social) y apoyar a las diversas instancias responsables de la evaluación para que la lleven a cabo mediante los mecanismos mas apropiados.

En estos lineamientos se describe qué es y como debe ser la evaluación, señala las diferentes instancias que deberán evaluarse así como los períodos y las personas que deben hacer la evaluación. Señala las estrategias a seguir y la información que se debe tener. A continuación

se revisan brevemente los indicadores que se refieren a docencia.

i.- Características del desarrollo reciente de la docencia en la institución (tipos, modalidades y niveles de estudio que se ofrecen, unidades académicas que imparten docencia, creación de carreras y programas, tipo de organización académico administrativa, métodos predominantes de enseñanza-aprendizaje, etc.).

ii.- Principales resultados y efectos de los estudios de oferta y demanda de profesionales y de seguimiento de egresados.

iii.- Políticas y mecanismos para la revisión y actualización de los planes de estudio.

iv.- Proporción de ingresos-egresos (eficiencia terminal) en los distintos programas de posgrado, tomando en cuenta el tiempo de la duración de los estudios.

v.- Proporción de ingreso-titulación en las diferentes carreras, tomando en cuenta el tiempo requerido.

vi.- Porcentaje de deserción y rezago estudiantil por carrera.

vii.- Políticas y mecanismos de admisión, permanencia y titulación de alumnos aplicadas por la institución.

viii.- Políticas y mecanismos de acreditación y evaluación del aprendizaje.

ix.- Características cualitativas de la planta docente (integración, formación académica, antigüedad, etc.).

1.2 PROGRAMA INDICATIVO DE POSGRADO.

Tiene el objetivo de ofrecer recomendaciones, criterios y lineamientos que permitan a las universidades e instituciones de educación superior públicas y privadas, planear, organizar, evaluar, coordinar y financiar sus estudios de posgrado, con el fin de consolidar el Sistema Nacional de Posgrado, en el que se integren las experiencias institucionales y las propuestas innovadoras orientadas a impulsar el desarrollo y fortalecimiento de este nivel educativo.

Este Programa Nacional Indicativo del Posgrado está estructurado por cuatro apartados y tres anexos.

El primero son, Características del Posgrado Nacional, describe la problemática actual del posgrado, e incluye diez rubros que expresan los generales para su modernización.

Se integra la caracterización conceptual de las opciones de posgrado: especialización, maestría y doctorado.

El segundo son, Criterios normativos para el posgrado, corresponde a las recomendaciones de carácter normativo para las universidades e

instituciones de educación superior que ofrecen este nivel. También contiene algunos lineamientos, criterios y requisitos para apoyar la planeación y organización del posgrado, en aspectos relacionados con planes y programas de estudios, personal académico y alumnos.

El tercero es, La evaluación de la educación de posgrado, que asumida como un proceso integral, continuo participativo y crítico, deberá desarrollarse en etapas cuyos resultados se apliquen en la retroalimentación, reestructuración y consolidación del posgrado.

El cuarto es, Desarrollo y consolidación del posgrado, se describen las instancias de coordinación y concertación institucional, estatal, regional y nacional, que integran el Sistema Nacional de Posgrado, que Incluye, también las líneas de acción, etapas y metas a corto, mediano y largo plazo para este Programa Indicativo, con la finalidad de contribuir al desarrollo y consolidación de la educación de posgrado.

1.2.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO.

La función formal del posgrado en México, ha sido de corte académico, es decir la de formar cuadros para las propias instituciones de enseñanza superior, y como función colateral se ha atendido a la formación de profesionales de alto nivel que cubrirán las demandas del sector productivo y de servicios.

Sin embargo existen dificultades para la definición de las operaciones de posgrado. Una de ellas es que el posgrado es objeto de interés y atención de dos ámbitos del sector público, el de la educación superior y el de ciencia y tecnología, cuyas prioridades no son las mismas.

Otras dificultades están relacionadas a la jerarquía y al prestigio de los diplomados y grados, a la evolución desbalanceada del propio posgrado que está constituido mayoritariamente por maestrías.

Actualmente la educación de posgrado nacional se ofrece por medio de tres opciones, que son: especialización, maestría y doctorado.

Objetivos de la educación de posgrado: Formar recursos humanos de la más alta calidad que profundicen y amplíen el conocimiento y la cultura nacional y universal para desarrollar la ciencia, la tecnología y las humanidades, innovando los aspectos educativo y productivo de bienes y servicios en aras de atender y satisfacer las necesidades de desarrollo del País.

L. Alvarez (1993) señala, lo siguiente: El Perfil del Posgrado son los estudios de posgrado que han de cubrir los siguientes aspectos específicos, que se señalan como lineamientos imprescindibles para su modernización:

a. Congruencia social y articulación con el sector productivo de

bienes y servicios.

b. Ampliación del posgrado y de la investigación humanística, científica y tecnológica.

c. Concertación interinstitucional. Lograr optimizar los recursos del posgrado desarrollando proyectos conjuntos y compartiendo personal académico e infraestructura.

d. Amplia cultura e interdisciplinariedad, para incidir en la producción de servicios y de bienes materiales e intelectuales, el alumno de posgrado debe adquirir los elementos necesarios.

e. Descentralización y regionalización.

f. Rigor científico y calidad, la formación será científica y, por lo tanto, objetiva, racional y crítica.

g. Articulación de docencia - investigación - difusión, la investigación es el eje central del posgrado, sobre todo en la maestría y el doctorado. Para llevar a cabo la labor docente en estas opciones se empleará la enseñanza tutorial.

h. Caracterización de las opciones del posgrado. Existen tres opciones de posgrado: especialización, maestría y doctorado.

Cada una persigue objetivos diversos y debe diferenciarse de las otras.

i. Dentro del respeto se debe buscar una planeación integral del sistema.

j. Se contará con patrones nacionales de calidad respecto a planes de estudio, estudiantes, personal académico e infraestructura.

1.2.2 CRITERIOS NORMATIVOS DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO.

La normatividad de los estudios de posgrado en cada institución educativa debe tomar en cuenta los siguientes puntos:
Conceptualización del posgrado. El posgrado es el nivel educativo más alto que se ofrece en el País. Se compone de tres opciones: especialización, maestría y doctorado.

Especialización: Tiene como objetivo formar: personal para el estudio y tratamiento de problemas específicos de un subcampo, rama o vertiente de las licenciaturas, y pueden referirse tanto a conocimientos y habilidades de una disciplina básica, como a actividades específicas de una profesión determinada.

Se otorga diploma de especialización a quien cubra los planes de estudios y cubran cuando menos cuarenta créditos.(Artículo 40 del reglamento general de estudios de posgrado., 1995).

Maestría: Tiene como objeto formar: personal capacitado para participar en el desarrollo innovativo, el análisis, adaptación e incorporación a la práctica de los avances del área en cuestión o de aspectos específicos

del ejercicio profesional. El egresado adquirirá un amplio conocimiento, incluidos el origen, desarrollo, paradigmas, aspectos metodológicos de la investigación, técnicas en vigor y grado de validez en su área de especialidad, lo que le permitirá estar preparado para el desarrollo de actividades académicas de alto nivel o, de acuerdo con la orientación de la maestría, para la alta especialización.

Para obtener el grado de maestro será necesario haber cubierto los créditos y demás requisitos previstos en el respectivo plan de estudios y aprobar el examen de grado, que consistirá en la defensa de la tesis o en la presentación de un examen general de conocimientos (Artículo 18 del Reglamento general de estudios de posgrado., 1995) RGEP.

De acuerdo al Artículo 15 del RGEP., 1995 aprobado por el Consejo Universitario en su sesión del 14 de diciembre de 1995, (RGEP) indica que los planes de estudio de maestría deberán tener cuando menos setenta créditos de los cuales no menos de cuarenta deberán corresponder a cursos formales de posgrado que proporcionen una sólida formación disciplinaria.

Doctorado: Tiene como objeto formar: personal capacitado para participar en la investigación y el desarrollo, capaz de generar y aplicar el conocimiento en forma original e innovadora, apta para preparar y

dirigir investigadores o grupos de investigadores, cumpliendo con una función de liderazgo intelectual en la nación. Preparar personal creativo, capaz de hacer avanzar el conocimiento científico, humanístico y tecnológico que contribuya al desarrollo del país.

Para obtener el grado de doctor se requerirá haber obtenido la candidatura al mismo y aprobar el examen de grado, en el cual se defenderá la tesis doctoral (Artículo 24 del RGEP, 1995).

Organización Institucional: Institucionalmente cada programa de posgrado debe contar con un coordinador responsable y debe existir un cuerpo colegiado que participe en la formación y aprobación del posgrado correspondiente. Asegurando que este cumpla con las normas de calidad señaladas en este programa.

Dentro de los requisitos de ingreso, reinscripción y permanencia, se distingue aquel que señala como requisito de permanencia en la maestría el estar incorporado a un proyecto de investigación.

Planes y programas de estudio: Se conceptualiza al Plan de estudios como el conjunto de actividades académicas y sus requerimientos que ofrecen las instituciones de educación de posgrado a sus alumnos.

Se espera que los planes y programas de maestría y doctorado sean flexibles y faciliten la posibilidad de realizar actividades académicas en

otras instituciones educativas ya sean nacionales o extranjeras

(L. Alvarez., 1993).

Un plan de estudios debe especificar:

- a) El perfil del aspirante.
- b) Un procedimiento de ingreso que permita evaluar los conocimientos previos y las habilidades y aptitudes necesarias del estudiante.
- c) El perfil del egresado.
- d) Los requisitos de permanencia y obtención del grado o diploma.
- e) La relación de actividades académicas, es decir, tanto los campos de investigación relacionados con el plan de estudios, como las asignaturas obligadas u optativas, teóricas y/o prácticas que debe cursar el alumno.
- f) Los programas de las actividades académicas, que deberán incluir entre otros elementos: Objetivos generales y objetivos particulares, sus contenidos, formas de evaluación (incluyendo el mínimo aprobatorio), y bibliografía. Incluirá modalidades de instrucción, exposición del profesor, discusión grupal, práctica profesional, etc.
- g) Los criterios de acreditación equivalencia y revalidación correspondiente.

h) La duración normal de los estudios, hasta la obtención del diploma o grado.

i) Las lenguas extranjeras que se exigen para el ingreso y el egreso, así como su nivel de conocimiento.

Para obtener el grado de maestro, el plan de estudios deberán tener cuando menos setenta créditos, de los cuales no menos de cuarenta deberán corresponder a cursos formales de posgrado que proporcionen una sólida formación disciplinaria.

Para obtener el grado de maestro será necesario haber cubierto los créditos y demás requisitos previstos en el respectivo plan de estudios y aprobar el examen de grado, que consistirá en la defensa de la tesis o en la presentación de un examen general de conocimientos (RGEP, 1995).

Personal académico. A todos los alumnos inscritos en programas de maestría y doctorado se les asignará un tutor principal. En los programas de maestría, el comité académico podrá asignar comités tutorales si es necesario (L. Alvarez, 1993).

Alumnos. Se espera que los alumnos de maestría se dediquen de tiempo completo desarrollar las actividades del programa académico al que se encuentren inscrito. Se les puede eximir de este requisito en el caso de

que los estudiantes se encuentren trabajando en un área relacionada con sus estudios (L. Alvarez, 1993).

1.2.3 EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO.

Tiene como propósito el establecer mecanismos y procedimientos para conocer y analizar las condiciones en que se desarrolla la educación de posgrado, sus procesos y resultados, así como su impacto en los ámbitos institucional, estatal, regional y nacional, con el fin de dar los elementos que orienten y, fundamenten las decisiones que conduzcan la solución de su problemática, y a la elevación de su calidad.

La función evaluativa es un proceso continuo, integral y participativo, orientado a identificar problemas, analizarlos y a proponer criterios que sustenten las decisiones consecuentes.

La estrategia de evaluación comprende los procesos, etapas e instancias que deberán contemplarse en la evaluación del posgrado.

La Comisión Nacional de Posgrados (CONAPOS) tendrá un papel básico en este proceso evaluativo, ya que propiciará las condiciones para llevarlo a cabo, coordinarlo y apoyarlo.

En el proceso de evaluación del posgrado se contemplan tres procesos interrelacionados, cada uno con propósitos específicos, que serán desarrollados en concordancia con los planteamientos de la Comisión

Nacional de Evaluación (CONAEVA). Estos procesos se enumeran como sigue:

- a) Evaluación institucional del posgrado.
- b) Evaluación interinstitucional de los programas, por medio del mecanismo de evaluación de pares con el apoyo de miembros reconocidos de la comunidad académica en áreas específicas.
- c) Evaluación del Sistema Nacional del Posgrado en su conjunto.

Las instituciones educativas son las principales protagonistas de este proceso. Sin su participación activa y solidaria no podrá alcanzarse el objetivo de la evaluación del posgrado.

Condiciones mínimas de calidad para que un posgrado opere en forma adecuada dependen sin duda de su opción (**especialización, maestría y doctorado**), así como de la disciplina de que se trate.

La evidencia que existe entre la capacidad formativa, y el número de alumnos inscritos, así como una eficiencia terminal y una duración de los estudios que se juzguen como apropiadas.

A continuación se enumeran los criterios mínimos deseables que debe revisar una institución educativa al llevar a cabo una autoevaluación.

Especialización:

- a) Tener un Plan de Estudios que se caracterice por perseguir los

objetivos vertidos en el Programa Indicativo de Posgrado, el cual deberá ser evaluado en su conjunto por lo menos cada dos años.

b) Deberá haber dos o más académicos de tiempo completo, adscritos a ella, que sean los responsables del programa, de las actividades académicas internas y externas al campus.

c) Contar con instalaciones físicas que permitan la realización de las actividades académicas internas que señale el plan de estudios.

d) Propiedad, o acceso convenido, a los sitios y sistemas donde la práctica correspondiente se pueda adquirir (fábricas, hospitales, juzgados, observatorios, Secretarías de Estado. etc.).

La Institución Educativa que ofrezca estudios de Maestría y / o Doctorado debe contar con:

a) Un plan de estudios flexible, en el que atienda un buen número de las áreas particulares que engloba la disciplina, y que dé cabida a la participación y orientación de la enseñanza tutorial. El programa deberá ser evaluado en su conjunto, por lo menos cada tres (maestría) o cada cuatro años (doctorado).

b) Cinco o más académicos de tiempo completo (tres en el caso de una **maestría** sin continuación hacia el **doctorado**), adscritos a ella, y de preferencia con el grado de Doctor (o mínimamente con el de maestría,

para el caso de la maestría únicamente) que sean los responsables de las líneas de investigación del programa, así como de la impartición de cursos más escolarizados y de dar asesoría tutorial a los estudiantes.

c) Un cuerpo de tutores y/o comités tutoriales que sea lo suficientemente amplio y multiinstitucional para dar a los alumnos la amplitud de criterio y el ambiente académico requerido.

d) Contar con los mecanismos adecuados para gestionar u otorgar becas académicas en los programas de **maestría y doctorado**.

e) Contar con instalaciones físicas y el equipo que permitan realizar las actividades académicas que señale el plan de estudios. Aulas, laboratorios y talleres bien equipados y en servicio, cubículos, biblioteca, hemeroteca y centro de cómputo e informática.

f) La articulación con el sector productivo de bienes y servicios, otros centros de investigación-humanística, científica-tecnológica-posgrado del país, demostrada en términos de convenios y estancias de intercambio, coautoría en las publicaciones, utilización común de infraestructura, ampliación de la lista de tutores y directores de tesis del programa, y las demás que puedan ser evaluadas objetivamente.

g) Líneas institucionales de investigación en las cuales pueda demostrar productividad amplia y reciente, proporcional a su planta

académica y a la etapa de desarrollo del programa de posgrado.

Se propone que la SEP integre comités de evaluación para determinar si se satisfacen los requerimientos mínimos y analicen la validez, complementen, particularicen y jerarquicen los criterios enunciados arriba, de acuerdo con las especificidades de cada área de estudios (L. Alvarez., 1993).

1.2.4 COORDINACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO.

Para que la educación de posgrado responda a las expectativas de constituirse en el componente innovador del propósito de modernización educativa, es urgente propiciar su desarrollo y consolidación, por medio de un proceso participativo interinstitucional, en el plano estatal, regional, y nacional, que conlleve a interactuar óptimamente los elementos componentes del **Sistema Nacional de Posgrado**.

El impulsar el intercambio de experiencias, de profesores investigadores, de infraestructura y en general, de la intercomunicación de los miembros del Sistema Nacional de Posgrado y de éste con el sector productivo público, social y privado.

El sistema requiere adoptar mecanismos de coordinación que permitan incrementar ampliamente la interrelación entre las instituciones educativas, los centros de investigación y desarrollo y el aparato

productivo.

Dado que los estudios de posgrado se ofrecen en prácticamente todo el territorio nacional, se hace necesario establecer cuatro niveles o instancias de coordinación:

- Institucional
- Estatal
- Regional
- Nacional.

LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL se llevará a cabo por medio del responsable del posgrado de la institución, de los responsables de cada programa, en su caso, y los cuerpos colegiados respectivos y tendrá las funciones que las estructuras institucionales le confieren.

LA COORDINACIÓN ESTATAL O REGIONAL deberá integrarse con la participación de representantes de las instituciones de educación de posgrado del estado o de la región con el apoyo de los gobiernos estatales, y de los organismos nacionales de coordinación de los estudios de posgrado (SEP, ANUIES, CONACYT), y con representantes del sector productivo de bienes y servicios del estado o de la región.

LA COORDINACIÓN NACIONAL la realizará la CONAPOS con el apoyo de representantes regionales de las instituciones de educación de posgrado, y la asesoría o consultoría del sector productivo de bienes y servicios.

CAPITULO II

ANTECEDENTES.

2.1 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN.

La Universidad Nacional Autónoma de México dentro de sus logros mayores esta el nacimiento promisorio de la Facultad de Contaduría y Administración, 1929.

En la entonces llamada Facultad de Comercio y Administración, había 727 alumnos inscritos y 90 profesores; a la fecha son cerca de 17000 alumnos y 1400 maestros atienden los diversos niveles de la Facultad. A esto la explosión no ha desquiciado el orden académico; silenciosamente, a mañana, tarde y noche, cientos de jóvenes se dirigen a las aulas, muchos de ellos después de haber cumplido una jornada completa de trabajo. Los maestros corresponden a esa actitud pues la asistencia del profesorado es una de las más altas de la Universidad. Gran parte de los maestros acuden por cariño a la escuela, pues en el ejercicio de su profesión devengan altos sueldos.

En cuanto a rendimientos, los índices sorprenden por lo elevado, pues

no pocos estudiantes llegan a obtener la máxima calificación en el promedio de toda su carrera.

En el periodo de 1854 a 1869 se crea la Escuela Especial de Comercio, le sigue la Escuela Nacional de Comercio de 1869 a 1902.

El primero en ser nombrado Director de la Facultad de Comercio y Administración, fue el C.P. José León y Ponce, quien recibió en 1930 la aprobación del Consejo Universitario para impartir la carrera de Contador Público.

Hacia 1935, se establecen nuevos planes de estudio en la Facultad.

La renovación de programas siempre inyecta nueva vida, pero desafortunadamente pocas veces se han hecho tomando en cuenta las experiencias del plan anterior. En 1933 había ocupado el cargo de director de la Facultad, el C.P. Agustín Zea, quien entrega el cargo al C.P. Roberto Casas Alatríste, brillante profesional que funge como director en 1934. En ese año la situación económica se agudiza; se llegó a proponer la desaparición de la entonces llamada Escuela Nacional de Comercio y Administración. La oportuna intervención del C.P. Alfredo Chavero, salvó a la Institución.

Al señor Chavero se le nombra Director de 1934 a 1936, reestructurando el plan de estudios.

El C.P. Maximino Anzures continúa la labor del maestro Alfredo Chavero por el período de 1936 a 1938. Le sucede en el cargo el C.P. José Barra, durante el período de 1938 a 1944. Nueva reestructuración del Plan de Estudios.

Durante el período de 1944 a 1949 fue director el C.P. Alfonso Ochoa Rivezé, quien realiza una campaña para recabar fondos y adquirir el edificio de las calles de Liverpool número 66.

El C.P. Wilfrido Castillo Miranda. Durante su gestión se pone en marcha el Plan de Estudios 1951 y se instaura la carrera de Licenciado en Administración.

Un nuevo cambio se realiza. La Escuela va a ser trasladada a la flamante Ciudad Universitaria.

En el período de 1957 a 1965 es nombrado Director el C.P. Arturo Elizundia Charles, quien, junto con sus colaboradores, preparó nuevos planes de estudio tanto para la Licenciatura en Administración de Empresas, como para la carrera de Contador Público.

En 1965 se publica una Memoria y se crea la División de Estudios Superiores. La Escuela obtiene el rango de Facultad.

Durante la gestión del L.A.E. Y C.P. José Antonio Fernández Arena en 1972, el H. Consejo Técnico Universitario aprobó la creación del

Sistema de Universidad Abierta; en tanto que en 1973 hay cambios de designación de las carreras que se imparten en la Facultad, es decir la de Contador Público por la de Licenciado en Contaduría y la de Licenciado en Administración de Empresas por la de Licenciado en Administración; asimismo, se aprueba el cambio de nombre de Facultad de Comercio y Administración por el de Facultad de Contaduría y Administración.

En 1975 se modifica sustancialmente el Plan de Estudios y se inician las actividades del Sistema de Universidad Abierta.

Asimismo, en 1977 el H. Consejo Universitario aprueba la implantación del Doctorado en Administración y el establecimiento de especialidades y Maestría, tales como la Maestría en Administración con formación de Investigación y Docencia y la Maestría en Administración de la Atención Médica y de los Hospitales, aspecto este último que ya tenía antecedentes en la Facultad al igual que el Centro de Actualización Permanente en Contaduría y Administración.

La Facultad de Contaduría y Administración en 1979 anuncia jubilosamente, nuevas realizaciones: en el orden académico la instauración de la Maestría en Contaduría la cual se inicia en 1981(Mendieta Alatorre., 1983).

2.2 DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN.

La división de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración fue creada el 29 de junio de 1965, fecha en que el consejo universitario aprobó su reglamento y en la que la Institución alcanzó el rango académico de Facultad. El Consejo Universitario aprobó el 18 de mayo de 1967 el reglamento General de Estudios Superiores, común a toda la Universidad. El 26 de Enero de 1968 se aprobó el Plan de Estudios y las Normas Complementarias que rigen esta clase de estudios.

La Facultad de Contaduría y Administración en respuesta integral a las necesidades de contar con una maestría que esté orientada específicamente al estudio de los problemas que la contaduría enfrenta, da paso a la creación de la maestría en contaduría la cual en diciembre de 1979, el Consejo Técnico de la Facultad aprueba el proyecto, y el 22 de julio de 1980, el H. Consejo Universitario, acepta su creación, operando a partir de mayo de 1981. En abril de 1983, egresa la primera generación de la Maestría en Contaduría.

El 14 de febrero de 1984 el Dr. Cristobal del Río González, con la tesis "HETERODOXIA CONTABLE" se convierte en el primer Maestro en Contaduría.

En 1993 la división de estudios de posgrado da por concluida la maestría en contaduría, dando paso a las maestrías de finanzas y auditoría vigentes actualmente.

2.3 PROGRAMA DE LA MAESTRIA.

2.3.1 OBJETIVOS.

A continuación se mencionan los objetivos de la maestría en contaduría:

- a) Preparar Personal Docente de alto nivel en el área de la Contaduría.
- b) Dar formación en los métodos de investigación preferentemente orientada al estudio de los problemas de la teoría de la Contabilidad y al contenido de los campos de actuación de la Contabilidad.
- c) Desarrollar en el profesional de la Contaduría una alta capacidad innovativa, técnica y metodológica en el campo de esta disciplina.

.2.3.2 PERFIL DEL MAESTRO EN CONTADURÍA.

Al finalizar sus estudios, el Maestro en Contaduría podrá ser capaz de:

- 1.- Precisar las posibilidades técnicas de la Contaduría en su nivel más elevado.
- 2.- Detectar los aspectos de la Contaduría que requieren de investigación así como llevar a cabo metodológicamente investigaciones

al respecto. Para ello, deberá conocer con precisión las relaciones de la Contaduría con las disciplinas que le sirven de apoyo y con las que le son afines, así como las relaciones con otras profesiones, a fin de desarrollar investigaciones multidisciplinarias útiles.

3.- Realizar actividades docentes relacionadas con las diversas materias que integran el área de la Contaduría, coordinar y organizar las actividades académicas necesarias para el diseño, revisión y actualización de los programas de estudio de dicha área, así como administrar la enseñanza de la misma.

4.- Innovar en los campos contable, financiero y áreas similares, a fin de hacerlos más útiles en la resolución de problemas que la actividad social origina.

2.3.3 ESQUEMA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS.

El esquema general del plan de estudios comprende:

I.- Curso de Homogeneización.

La división de Estudios de Posgrado e Investigación, para auxiliar a los aspirantes, imparte cursos de homogeneización de las asignaturas siguiente:

- a. Metodología de la Investigación.
- b. Introducción a los Métodos Cuantitativos .

- c. Micro y Macro Economía.
- d. Introducción a la Informática.
- e. Tópicos actuales de Contabilidad y Finanzas.

II. Requisitos de Inscripción.

- a. Título de Licenciado en Contaduría o Contador Público.
- b. Examen de inglés.
- c. Examen de conocimientos.
- d. Entrevista.

III. Asignaturas.

A continuación se relacionan las asignaturas:

Pre- requisitos: cursar la asignatura "Tópicos seleccionados de Administración".

Primer Semestre.

Seminario de Análisis del Pensamiento Contable Actual.

Seminario de Aspectos Jurídicos de la Entidad.

Estadística Avanzada y Taller.

Análisis y Diseño de Sistemas de Información Financiera.

Seminario de Estudio de Fenómenos Económicos Contemporáneos.

Segundo Semestre.

Administración Avanzada I.

Contabilidad Avanzada para Decisiones Administrativas.

Métodos y Modelos Cuantitativos para la Contaduría y Taller.

Seminario de Casos de Planeación Financiera.

Seminario de Problemas Contables Contemporáneos.

Tercer Semestre.

Finanzas Avanzadas.

Ética Social.

Seminario de Estrategia Fiscal Financiera.

Seminario de Análisis de Funciones de la Contraloría.

Cuarto Semestre.

Administración Avanzada II.

Seminario de Política Fiscal-Financiera del Estado.

Materias Optativas.

Optativa I.

Optativa II.

Optativa III.

Prácticas.

Práctica de Investigación General.

Práctica de Investigación sobre el Proceso de Enseñanza-

Aprendizaje.

2.3.4 ASIGNATURAS DE LA MAESTRÍA EN CONTADURÍA Y SUS OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

En el siguiente apartado comentaremos las asignaturas de la maestría en contaduría y sus respectivos objetivos, con el fin de conocer el contenido de cada una de las materias que lo forman y estar en posibilidades de saber si respondieron a las expectativas que deseaban encontrar los alumnos de la maestría en contaduría al cursarlas.

Asignatura: Tópicos Seleccionados de Administración.

Esta materia que no otorga créditos, pero deberá ser aprobada.

Objetivos Generales: Dar a conocer al estudiante las funciones de las organizaciones y las principales técnicas que se han desarrollado respecto de ellas.

Asignatura: Seminario de Análisis del Pensamiento Contable Actual.

Objetivos Generales: Que el estudiante conozca y evalúe las distintas corrientes que sustentan la teoría contable contemporánea, mediante análisis metodológico riguroso a fin de conocer la naturaleza y perspectivas de la contabilidad y de la profesión contable.

Asignatura: Seminario de Aspectos Jurídicos de las Entidades.

Objetivo General: Al terminar el seminario el estudiante indicará el contenido social del Derecho y su alcance filosófico y económico en las

entidades; será también capaz de ponderar la trascendencia del Derecho en situaciones específicas y en sus caso, plantear y someter a consulta dichas situaciones. Se hará énfasis de las implicaciones legales, en las principales etapas de la vida de una entidad, tales como:

- | | |
|------------------------------|----------------|
| a) Concepción | e) Crecimiento |
| b) Planeación y Organización | f) Contracción |
| c) Preoperación | g) Liquidación |
| d) Operación | |

Asignatura: Estadística Avanzada.

Objetivos Generales: El estudiante será capaz de realizar; Análisis completos de la información de hacer investigaciones por muestreo y análisis no paramétricos.

Asignatura: Análisis y Diseño de Sistemas de Información Financiera.

Objetivos Generales: El estudiante será capaz de aplicar a la problemática de la información financiera los conceptos fundamentales de la teoría de sistemas.

Asignatura: Seminario de Estudios de Fenómenos Económicos Contemporáneos.

Objetivos Generales: Que el estudiante mediante el análisis y la discusión comprenda los fenómenos económicos más relevantes en el

mundo contemporáneo, tanto a nivel nacional como internacional, con objeto de que pueda comprenderse el papel de la Contaduría en relación a dichos fenómenos.

Asignatura: **Administración Avanzada.**

Objetivo General: El estudiante tendrá un conocimiento profundo de los factores que influyen en el manejo de las organizaciones y de su interacción.

Asignatura: **Contabilidad Avanzada para Decisiones Administrativas.**

Objetivo General: El estudiante será capaz de desarrollar la teoría y la práctica de la información específica que coadyuve a la óptima toma de decisiones en las entidades.

Asignatura: **Métodos y Modelos Cuantitativos para la Contaduría.**

Objetivo General: El estudiante será capaz de aplicar la teoría y metodología de pronóstico, de la investigación de operaciones y del análisis económico a la práctica y teoría de la Contaduría.

Asignatura: **Seminario de Casos de Planeación Financiera.**

Objetivo General: Que el estudiante aplique sus conocimientos sobre los aspectos teóricos que fundamentan esta disciplina e implemente estos conocimientos y de estructura del capital.

Asignatura: **Seminario de Problemas Contables Contemporáneos.**

Objetivo General: El estudiante será capaz de analizar los problemas actuales de la Contaduría y desarrollar y aplicar las técnicas y modelos para la solución de los mismos.

Asignatura: **Finanzas Avanzadas.**

Objetivo General: Que el estudiante conozca los desarrollos más recientes de esta disciplina y los aplique para el logro de decisiones financieras óptimas.

Asignatura: **Ética Social.**

Objetivo General: El estudiante estará capacitado para el análisis de las normas de la acción humana dentro de la sociedad y en particular en el campo de la Contaduría.

Asignatura: **Seminario de Estrategia Fiscal-Financiera.**

Objetivo General: Que el estudiante desarrolle alternativas integrales de planeación del área fiscal-financiera de entidades.

Asignatura: **Seminario de Análisis de Funciones de la Contraloría.**

Objetivo General: Que el estudiante mediante la discusión y el análisis de experiencias respecto de las funciones de la contraloría obtenga una visión completa de las mismas que le permita tener elementos para desarrollar teorías que cubran estos aspectos.

Asignatura: Administración Avanzada II

Objetivo General: Que el estudiante analice la forma de integración de metodologías que se orientan a dar congruencia y continuidad a las acciones emprendidas por una organización.

Asignatura: Seminario de Política Fiscal-Financiera del Estado.

Objetivo General: Que el estudiante investigue, basándose en los fundamentos teóricos de la política fiscal, las causas y los efectos del establecimiento de impuestos y su resultado práctico.

Asignatura: Optativa. Auditoría Gubernamental.

Objetivo General: Proporcionar al alumno un conocimiento de la naturaleza y alcance e las técnicas y procedimientos de Auditoría aplicables para el control, revisión y supervisión del gasto público del Gobierno Federal.

Asignatura: Optativa. Contabilidad Gubernamental.

Objetivo General: El estudiante estará capacitado para comprender los conceptos fundamentales referentes al sistema descentralizado, la cuenta pública, gasto público y será capaz de desarrollar un sistema de información que permita una óptima toma de decisiones en el sector estatal.

Asignatura: Optativa. Finanzas Públicas

Objetivo General: El alumno estará capacitado para comprender los fundamentos teóricos de las políticas financieras del Estado.

Asignatura: Optativa. El Control de Gestión.

Objetivo General: El alumno estará capacitado para comprender la importancia y utilidad del control de gestión, en la toma de decisiones y en el manejo adecuado de los recursos de la Empresa.

Asignatura: Optativa. La Auditoría de Sistemas.

Objetivo General: Proporcionar al alumno un conocimiento general de la naturaleza y alcance de las técnicas y procedimientos de auditoría aplicables a centros de procesamiento electrónico de datos y a la revisión de sistemas mecanizados.

Asignatura: Optativa. La función de Auditoría Interna.

Objetivo General: El alumno estará capacitado para desarrollar las funciones del auditor interno como miembro de un departamento especializado, en el seno de las organizaciones y al servicio de la dirección general.

Asignatura: Optativa. El Mercado Financiero.

Objetivo General: Los alumnos estarán capacitados para comprender los elementos que intervinieron en el comportamiento del mercado bursátil.

Asignatura: Optativa. Finanzas Internacionales.

Objetivo General: El alumno estará capacitado para interpretar en base a los fundamentos teóricos de los fenómenos macroeconómicos las causas y los efectos de las políticas financieras internacionales.

Asignatura: Optativa. Seminario de Política Fiscal.

Objetivo General: Que el estudiante mediante el análisis y discusión comprenda los fundamentos teóricos de la Política Fiscal y sus causas y efectos financieros. Se hará énfasis en las implicaciones financieras por el establecimiento de esta política fiscal y su resultado práctico.

Práctica: Investigación sobre el Proceso Enseñanza-Aprendizaje.

Objetivo General: Que el estudiante realice investigaciones sobre el proceso Enseñanza - Aprendizaje de la Contraloría y sobre la razón de ser de las distintas áreas de conocimiento que la integran.

Práctica: **Investigación General.**

Objetivo General: Que el estudiante realice investigaciones en el ámbito de la Contaduría, aplicando las técnicas, procedimientos y métodos de Investigación.

CAPITULO III

ESTUDIOS DE TITULACIÓN Y DE DESERCIÓN ESCOLAR.

En este capítulo se busca desarrollar un marco teórico que ayude a comprender la problemática que existe en los bajos índices de titulación que presentan las universidades. Con el mismo fin se hará una revisión de deserción escolar y los diferentes enfoques que ha sido abordada, ya que tiene incidencia directa en la eficiencia terminal de la institución. Entendiéndose por eficiencia terminal, la relación cuantitativa entre los alumnos que ingresan y los que egresan de una generación.

3.1 TITULACIÓN

Uno de los principales problemas que aquejan a las universidades es la baja titulación, apesar de lo anterior actualmente se cuenta con muy pocas investigaciones sobre el tema, (Alvarado,1990). Lo anterior se puede comprobar remitiéndose a la investigación bibliográfica que se llevó a cabo, ya existen muy pocos trabajos en los que se analizan las causas del bajo índice de titulación. La mayoría de estos estudios son de tipo cuantitativo y no se hace un análisis de causa, recomiendan diversas estrategias para aumentar la titulación.

Lo que representa la titulación para el egresado es la culminación de un largo proceso de formación, que involucra una variedad de factores tanto personal como social que favorecen u obstaculizan el proceso y su culminación (Tovar, 1996).

Los elementos del proceso de titulación son: La tesis y el examen profesional. En el proceso de titulación participan el estudiante y su asesor, ambos con actitudes, intereses y expectativas diferentes, la institución con sus aspectos académicos y administrativos.

Debido a éste fracaso es necesario tratarlo como un problema multicausal y en forma de evaluación y no únicamente para el estudiante sino también para la institución.

(Alvarez, 1993) comenta que el proceso de titulación frecuentemente tiene la finalidad de proporcionar una experiencia mas de aprendizaje, al estudiante (con frecuencia aprende sin contar con la preparación y recursos necesarios) a hacer una investigación o un proyecto complejo, (Pérez Rocha, 1972). Es esperado que el trabajo de tesis aparte al alumno la posibilidad de combinar los conocimientos teórico-práctico que en la mayoría de los casos no se da y, lo más importante, es que se da en la etapa formativa en la que el estudiante puede llegar a comprender lo que significa el proceso de investigación en su área,

(Tovar,1986). Sin embargo, la tesis y el examen profesional no constituye, por si misma, una garantía de que se cuente con la cultura, los conocimientos especializados, y las habilidades necesarios para que pueda ejercer satisfactoriamente una profesión y en muchos casos, ni siquiera contribuyen con alguna evidencia para garantizar la suficiencia de la preparación adquirida por el alumno, (Pérez Rocha, 1972).

La Constitución de la República Mexicana establece en su artículo cuarto que para el ejercicio de determinadas profesiones es necesario obtener el título, y especifica que la ley debe determinar las condiciones para obtenerlo y las autoridades que han de explicarlo. El propósito de esta disposición es la de proteger los intereses de la sociedad en razón de la importancia y consecuencias que puede tener el ejercicio de determinadas profesiones, (Pérez Rocha, 1972). La obligatoriedad establecida por la ley respecto a poseer un título para ejercer una profesión, tiene una influencia determinante en el índice de titulación de las diferentes carreras, (Garza, 1986).

3.1.1 LA EFICIENCIA TERMINAL.

El indicador de eficiencia terminal de una carrera se conoce a través de la tasa de egresos. Rodríguez (1989) señala que la tasa de egresos se construye, comúnmente, mediante una proporción aritmética que

combina los valores de ingresos y egresos de una población escolar determinada, en un periodo de tiempo correspondiente a la duración legal de un nivel o ciclo escolar dados.

El índice de titulación se calcula dividiendo el número de títulos entre el número de egresados de una misma generación o cohorte y se multiplica por 100.

Los índices de eficiencia terminal y de titulación sirven para evaluar un programa académico y a una institución. Sin embargo, se observa claramente que ninguno de estos índices refiere lo que podríamos llamar una eficiencia real. Nos referimos a dividir el número de estudiantes que se titulan entre el número de estudiantes que ingresan en una generación o cohorte, y éste podría ser un indicador de eficiencia mas riguroso.

De acuerdo a Alvarado, (1990) la preocupación por incrementar los índices de titulación se ha debido principalmente a un interés institucional por mejorar sus indicadores de eficiencia, el mejorar la calidad académica y formar cuadros profesionales que incidan en la política de desarrollo ha quedado relegado.

Lo anterior se puede ver claramente en la serie de acciones que las universidades han implementando para abatir los bajos índices de

titulación. Esta diversificación en las formas de titulación que se ha presentado en los últimos años no fundamenta el porqué de estas nuevas alternativas. En realidad no es el interés principal definir y resolver el problema sino mejorar el índice a través del cual son evaluados.

Los esfuerzos por incrementar la titulación deberían vincularse a la reflexión sobre los procesos educativos y las formas de evaluación del aprendizaje, y no limitarse únicamente a la propuesta de soluciones en fases terminales. El problema debería ser abordado considerando el proyecto académico, interinstitucional, la estructura curricular y los procesos educativos, así como las diferentes prácticas profesionales y su incidencia en el desarrollo social. Se debe entender la titulación como un proceso inherente a la estructura curricular, donde debe de existir una coherencia entre los objetivos disciplinarios formativos, las estrategias para alcanzarlos y las formas de evaluarlos (Alvarado, 1990). Respecto a la tesis, lo que se exige al alumno es un trabajo de investigación en el que debe de existir rigor metodológico y una aplicación práctica Sánchez Puentes, (1978). señala que si no se enseña a investigar prácticamente, no es coherente desde el punto de vista pedagógico exigir la realización efectiva de una investigación como

requisito para la titulación. Esta incongruencia pedagógica explica en gran medida la desproporción entre egresados y titulados en varias carreras universitarias.

Este problema se ha visto agravado porque el procedimiento de titulación que se analiza implica la participación intensa de personal docente (directores de tesis, revisores, sinodales), y estos no han aumentado en la misma proporción que la población escolar. Además de que no existe una tradición en investigación dentro del área de administración y el conseguir asesores que tengan experiencia en investigación es difícil.

Respecto a la problemática administrativa que presentan las instituciones, se ha encontrado en diversos estudios estadísticos que un gran número de individuos que terminan satisfactoriamente sus estudios no obtienen el título profesional, por las dificultades burocráticas y la pérdida de tiempo que conllevan los procedimientos de titulación vigentes.

A continuación señalamos las causas encontradas por las que los estudiantes no se titulan de acuerdo a Rojas Soriano, (1971).

- a) Falta de tiempo para elaborar la tesis.
- b) Carencias de herramientas técnicas y operativas, para llevar a cabo

el proceso de investigación técnica o aplicada que requiere todo tipo de tesis.

- c) La ubicación inadecuada del egresado en el campo laboral.
- d) Falta de motivación para emprender esta tarea.
- e) Falta de alternativas para escoger al director de tesis que disponga de tiempo necesario para orientar al alumno tanto en los aspectos teóricos como en los metodológicos.
- f) Falta de continuidad en el trabajo del egresado.

3.1.2 OPCIONES PARA AUMENTAR EL ÍNDICE DE TITULACIÓN.

Pérez Rocha, (1972) propone replantear el problema y precisar las finalidades de la titulación. Señalar clara y exactamente la cultura, conocimientos especializados y habilidades que requiere, en las condiciones actuales y futuras previsibles, en el ejercicio satisfactorio de cada profesión. A partir de esta información se debe diseñar los instrumentos o procedimientos que permitan averiguar si una persona cuenta con tales atributos. La aplicación de estos instrumentos y procedimientos puede adoptar muchas formas, tanto en función de su propia naturaleza, como de las características del proceso de enseñanza y de los resultados de la institución.

Una cosa parece estar clara, la titulación no se asocia a los esfuerzos

aislados e individuales de los egresados, sino que sería un esfuerzo institucional integral, que reconoce la calidad y nivel de la educación que se imparte y el esfuerzo de los maestros y alumnos que participan en el proceso de enseñanza aprendizaje (Murgaray, 1990).

3.2 ESTUDIOS DE DESERCIÓN ESCOLAR.

La deserción escolar ocupa nuestra atención ya que es un factor muy importante que incide en la eficiencia terminal de una carrera y de una institución.

De acuerdo con Tinto, (1989) los trabajos de deserción se pueden clasificar de acuerdo a su foco particular de interés y a su nivel de análisis específico. De aquí nacen cinco categorías que pueden ser: a) La psicológica, b) la social, c) la económica, d) la organizacional y e) la interaccionales.

3.2.1 ENFOQUE PSICOLÓGICO.

La investigación de tipo psicológico ha tratado de distinguir a los estudiantes que permanecen y terminan sus estudios, de los desertores, en términos de los atributos de su personalidad que ayudan a dar cuenta de su diferente respuesta a circunstancias educativas supuestamente similares. Heilbrun (1965), por ejemplo al comparar a desertores y no

desertores, sostuvo que los primeros tienen más probabilidades de ser menos maduros, más propicios a rebelarse ante la autoridad, y más susceptibles de ser menos serios en sus obligaciones y menos confiables que los que no desertan. Rose y Elton, (1966) sostuvieron que la deserción estudiantil es una consecuencia inmediata de un mal ajuste a una hostilidad dirigida. Los estudiantes con alta hostilidad que eran incapaces de adaptarse a la universidad tendían a dirigir su hostilidad ante sus problemas hacia la institución y abandonaban la educación superior en forma completa, o bien se cambiaban a otra institución. El saber, que la retención y la deserción son en primer lugar el reflejo de acciones individuales y, por consiguiente, se deben en gran medida a la capacidad o disponibilidad de los individuos para cumplir exitosamente las tareas asociadas con la asistencia a la universidad. Por todo esto el comportamiento del estudiante refleja algún tipo de limitación o debilidad. En este punto de vista la deserción o salida de los estudiantes es asumida como el reflejo de un fracaso personal del individuo para estar a la altura de las exigencias de la vida universitaria. Aunque pueda haber fuerzas externas que influyan, el individuo sólo lleva la primera responsabilidad en la persistencia o la deserción.

desertores, sostuvo que los primeros tienen más probabilidades de ser menos maduros, más propicios a rebelarse ante la autoridad, y más susceptibles de ser menos serios en sus obligaciones y menos confiables que los que no desertan. Rose y Elton, (1966) sostuvieron que la deserción estudiantil es una consecuencia inmediata de un mal ajuste a una hostilidad dirigida. Los estudiantes con alta hostilidad que eran incapaces de adaptarse a la universidad tendían a dirigir su hostilidad ante sus problemas hacia la institución y abandonaban la educación superior en forma completa, o bien se cambiaban a otra institución. El saber, que la retención y la deserción son en primer lugar el reflejo de acciones individuales y, por consiguiente, se deben en gran medida a la capacidad o disponibilidad de los individuos para cumplir exitosamente las tareas asociadas con la asistencia a la universidad. Por todo esto el comportamiento del estudiante refleja algún tipo de limitación o debilidad. En este punto de vista la deserción o salida de los estudiantes es asumida como el reflejo de un fracaso personal del individuo para estar a la altura de las exigencias de la vida universitaria. Aunque pueda haber fuerzas externas que influyan, el individuo sólo lleva la primera responsabilidad en la persistencia o la deserción.

3.2.2 ENFOQUE SOCIAL.

Karabel (1972) y Pincus (1980) sostienen que las instituciones sociales en general, y la educación superior en particular, están estructuradas para servir a los intereses de las élites sociales y educativas prevalecientes. En su opinión, la deserción estudiantil debe entenderse no como un acontecimiento individual aislado, sino como parte de un proceso de estratificación social más amplio, que opera para preservar los patrones existentes de desigualdad social y educativa. La deserción estudiantil debe verse desde la perspectiva de cómo su ocurrencia, no accidental sino pautada entre diferentes personas e instituciones, contribuyen a reforzar la desigualdad social general. Así pues, se sostiene que el status social individual, la raza y el sexo son predictores particularmente importantes del éxito estudiantil, y que las elevadas tasas de deserción en los establecimientos universitarios, con estudios cortos de dos años, reflejan el deseo intencional de las organizaciones educativas de restringir las oportunidades educativas y sociales a grupos particulares de la sociedad (Clark, 1960; Pincus, 1980).

3.2.3 ENFOQUE ECONÓMICO.

Iwai y Churchill, (1982) comentan que las teorías económicas, a diferencia de las teorías societales en general, toman en cuenta fuerzas

específicas que actúan en las diversas instituciones al sostener que la acción individual de sopesar los costos y beneficios necesariamente reflejan las experiencias individuales vividas en el seno de una institución dada.

Manski y Wise, (1984) indican que aunque los estudiantes frecuentemente citan a las finanzas como la razón principal para retirarse de los estudios, estas razones generalmente, reflejan otras fuerzas no asociadas con las finanzas, como la insatisfacción con la institución. Cuando los estudiantes están satisfechos con su experiencia institucional, frecuentemente aceptan un peso económico grande para continuar.

Esto no significa, sin embargo, que fluctuaciones de corto plazo en los recursos financieros no conduzcan a la deserción a algunos estudiantes, especialmente los que provienen de medios desfavorecidos. Pero tales situaciones son en el mayor número de los casos cuestiones de corto plazo y no pueden explicar los patrones continuados de largo plazo de la deserción estudiantil que podemos observar en la educación superior.

3.2.4 ENFOQUE ORGANIZACIONAL.

Kamens, (1971) y Bean (1983), consideran la presencia de la deserción estudiantil como el reflejo del impacto que tiene la organización sobre

las socialización y la satisfacción de los estudiantes. Su afirmación central ha sido que la deserción es tanto o más un reflejo de la conducta institucional como lo es de la conducta de los individuos dentro del marco institucional.

(Price, 1977; Price y Mueller, 1981), comentan sobre algunos tributos organizacionales (por ejemplo, grados o calificaciones, valor práctico y desarrollo) sobre la retención, a través del impacto que tales atributos y estímulos organizacionales tienen sobre la satisfacción estudiantil. Al igual que sucede en organizaciones laborales, se sostiene que las tasas institucionales de retención-deserción (el equivalente a una rotación estudiantil) se verían mejoradas por políticas institucionales que incrementen la participación estudiantil y aumenten los reconocimientos o estímulos que obtienen por su trabajo en la institución.

3.2.5 TEORÍAS INTERACCIONALES.

Estas teorías representan un punto de vista dinámico e interactivo de la experiencia estudiantil, punto de vista que tiene sus orígenes en la antropología social y en los estudios etnometodológicos de la conducta humana.

Lo que concierne a la antropología social teorías interaccionales de la deserción estudiantil han tomado la idea de que la salida de los

estudiantes refleja la experiencia de los individuos en la cultura total de la institución, cultura total que se manifiesta tanto en la organización formal como en la informal de la institución.

Lo que corresponde a la teoría etnometodológicos ha llegado a sostener que la deserción estudiantil necesariamente refleja la interpretación y el sentido que los individuos atribuyen a sus experiencias en el seno de la institución.

Existen diversas variantes dentro de las teorías interaccionales que van desde las menos complejas, como son las que utilizan el modelo de ajuste persona-rol, hasta las desarrolladas por Tinto (1975), basadas en el análisis de las comunidades sociales y del suicidio como conducta reactiva.

Pervin y Rubin (1967) aseguran que la socialización en el rol de estudiantes es central en el proceso de retención. Mientras mayor es la discrepancia que tiene el individuo en el concepto de sí mismo con el rol de estudiantes, mayores son las probabilidades de deserción.

Otras forma más compleja de teoría interaccional es la de Tinto (1975), basada en los estudios de las comunidades sociales y el suicidio realizados por el sociólogo francés Emilio Durkheim.

Tinto sostiene que las Universidades son muy semejantes a las demás

comunidades humanas y que los procesos de deserción son comunes a ambas. Esta teoría ha tenido gran aceptación porque hace planteamientos sistemáticos. Por otro lado, la mayor limitante que tiene es que no toma explícitamente en cuenta las fuerzas externas de la organización, por lo que no se recomienda para el estudio de instituciones no residenciales, es decir, no servirá para análisis de deserción en universidades cuyos alumnos viven con su familia o en otro tipo de comunidades externas a la universidad.

3.3 FACTORES DE PERMANENCIA.

La deserción ha sido abordada desde muy diferentes puntos de vista, sin embargo no existía una inquietud por elaborar modelos teóricos que puedan probar el proceso que conduce al estudiante a abandonar sus estudios. De los estudios descriptivos correlacionales existentes se ha recabado información que nos ayuda a definir los principales factores que afectan la permanencia del individuo en la institución. Los factores que se revisarán son: Los antecedentes familiares, las características individuales, el compromiso con la meta, la integración académica, la integración social y las características institucionales (Alvaréz, 1993).

a) Antecedentes familiares: Se sabe que la situación socioeconómica

de la familia parece estar en razón inversa a la deserción. Esto es que los alumnos de los niveles socioeconómicos mas bajos demuestran menor capacidad intelectual, uso mas limitado del lenguaje, y menor motivación para el buen desempeño escolar, que se traduce en malas calificaciones y mayor índice de reprobados (De Ibarrola, 1976).

Entre los estudiantes provenientes de familias de situación económica baja se observaron índices mas altos de deserción que entre los estudiantes pertenecientes a familias con nivel económico mas alto (Covo, 1986). También se ha logrado relacionar la duración con determinados atributos de la familia. Por ejemplo, González Galán (1985) realizo un estudio e identificó las variables que tenían mayor relación con el desempeño académico, encontrando que el nivel cultural alto de la madre, la disponibilidad en la casa de libros de consulta, espacio físico en el hogar para el estudio, número de horas de estudio a la semana, premios y becas estaban mas directamente relacionadas con el éxito en el desempeño académico que por ejemplo la inteligencia. Esta resultó ser una variable importante pero menos significativa que las anteriores (Alvarez, 1993).

b) Características individuales: Respecto a las características individuales, la inteligencia y el sexo son los factores mas estudiados.

Sewell y Sahah (1967) observaron que la capacidad intelectual del estudiante medida por pruebas de inteligencia y también a través de sus calificaciones tenían casi el doble de importancia para predecir la permanencia que la situación social de la familia. Por esto se han considerado las calificaciones o el rango que se asigna al estudiante y el promedio de admisión como un buen indicador del futuro desempeño universitario.

Respecto al sexo del estudiante, se ha observado que el desempeño femenino está fuertemente relacionado con el nivel socioeconómico a que pertenece. La proporción de varones graduados es mayor que el de las mujeres (De Ibarrola, 1976), sin embargo, entre las mujeres que no concluyen los estudios es mayor la deserción voluntaria que el fracaso académico (Robinson, 1976).

c) El comportamiento con la meta: Es el deseo y la motivación que tiene un estudiante para terminar su carrera. Ya sean motivos educacionales o aspiraciones profesionales, cuanto más alto sea el nivel de los proyectos del individuo, mas probable será que permanezca en la institución. Fuente, (1986) encontró que la causa mas frecuente de deserción estaba constituida por los problemas vocacionales. Esto quiere decir que el estudiante no esta seguro de que es lo que desea por

lo que no existe un compromiso por alcanzarlo. Sewell y Shah (1968) señalaron que los compromisos de un estudiante universitario son el reflejo de un proceso multidimensional de interacciones entre el individuo, su familia y las experiencias anteriores en la escuela.

d) La integración académica: Se refiere a la adaptación del estudiante al sistema escolar y su habilidad para asimilar y producir el esquema. Nuevamente las calificaciones y el desarrollo intelectual son los indicadores de adaptación. Como ya hemos visto las calificaciones son el factor aislado mas importante para predecir la permanencia en la universidad. Por otro lado Hackman y Dysinger (1970) encontraron que los desertores voluntarios a menudo tienen puntajes mas elevados en las evaluaciones de la capacidad o en las calificaciones que los que permanecen en la institución. Esta contradicción la explican a través de una combinación de factores como sigue: i. cuando existe una sólida competencia académica por parte del estudiante y el compromiso con la meta es débil, la posibilidad de que se abandonen los estudios es alta, ii. cuando existe deficiencia académica por parte del estudiante y el compromiso con la meta es alto, la probabilidad de permanencia en la institución es alta. En este caso el estudiante permanecerá hasta completar los estudios o hasta que sea dado de baja por mal desempeño

académico. iii. cuando el nivel de competencia del estudiante es moderado y el compromiso con la meta es débil, la probabilidad de abandonar los estudios es alta.

e) La integración social: Es la incorporación a grupos informales, actividades extracurriculares semiformales y la integración lograda mediante las amistades está directamente vinculada con la permanencia. Los desertores reconocen tener menos intercambio social en su medio institucional. Pervin (1966) y Rootman (1972) consideran que la percepción del individuo de su propio ajuste social es un elemento importante en relación con la decisión de desertar. Spady (1971) señaló que, aunque el individuo perciba desajuste social con la institución, el apoyo de las amistades lo integra a ésta. El no pertenecer a grupos de apoyo o subculturales se relaciona con la deserción voluntaria más que con bajas por razones reglamentarias o académicas.

Por otro lado, en ocasiones la excesiva interacción social también puede ser causa de deserción. Esto es, cuando hay excesiva interacción social la deserción se debe al fracaso escolar y cuando hay muy poca interacción social el retiro es voluntario. Se ha comprobado que las actividades extracurriculares tienen un buen efecto para lograr permanencia así como la integración con docentes. Puede resumirse que

la permanencia en el renglón de interacción social fuertemente ligada a actividades extracurriculares, relación con los docentes, asociaciones de alumnos, deportes, etc.

f) Características institucionales y deserción: Se ha buscado ligar características de las universidades (recursos, instalaciones, disposiciones estructurales, características de sus miembros, etc.) con la permanencia del estudiante, sin embargo aún son pocos y no muy claros los resultados que se han logrado. Además de que no se analizan todas las características, principalmente en función de los distintos tipos de estudiantes que se admiten.

Se ha encontrado que las universidades con mayor calidad tienen índices mas altos de graduación que las de menor calidad.

Entendiéndose por mayor calidad, un alto número de docentes doctorados, colegiaturas por estudiante mas altas y alumnos con mejor desempeño académico (Tinto, 1989).

También se ha buscado ligar el tamaño de la Institución y la deserción. Aquí se han hecho varios estudios pero no coinciden los resultados. (Nelson, 1966) encontró que las universidades pequeñas tienen índices de deserción inferiores a las grandes universidades. Por el contrario, (Kamers, 1971) indicó que después de tener en cuenta la calidad de la

institución y las características de los estudiantes, las universidades mas grandes tienden a tener índices de deserción más bajos. La universidad pequeña, dada su normalmente baja cantidad de estudiantes por profesor, puede aumentar la retención intensificando la interacción entre alumnos y docentes, por consiguiente, el efecto sobre las calificaciones y el desarrollo intelectual.

La universidad grande, en la cual la composición del alumnado es mas heterogénea, puede mejorar la retención gracias a su capacidad de ofrecer una mas amplia gama de subculturas estudiantiles y en consecuencia, estimular la integración social a la institución. La deserción voluntaria también va ligada a la falta de congruencia entre el estudiante y el clima intelectual de la institución y el sistema social constituido por los condiscípulos. Las bajas por razones académicas, esto es, por malas calificaciones, a menudo se vinculan por falta de desarrollo intelectual y social o por una excesiva integración social (Tinto, 1986).

g) Características de los programas académicos: (Hernández ,1987) encontró que el indicador de eficiencia terminal aumentó cuando las carreras se cursan en forma tradicional, esto es con un grupo de asignaturas rígidas. Mientras que en un sistema de enseñanza con

curricula flexible donde el alumno selecciona su carga académica el indicador baja notablemente.

Es importante recordar que el proceso de deserción escolar se refleja mejor en los datos de los seguimientos longitudinales (seguimiento de grupos) que en los estudios transversales. Con base en los estudios descritos se abordará el problema de la baja titulación en la maestría bajo estudio.

CAPITULO IV

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN. METODOLOGÍA.

4.1 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.

4.1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

El objetivo de la presente investigación es llevar a cabo un seguimiento a los egresados de la maestría en contaduría en el ámbito profesional, económico y social, retroalimentación necesaria para toda Institución educativa, que permitirán en éste caso, a nuestra institución, ejercer un control sobre el cumplimiento de los objetivos trazados para la división de estudios de posgrado y del programa de la maestría en contaduría. En caso de ser necesario, pueden proponer acciones correctivas basadas en el seguimiento a egresados. A esta investigación se le ha puesto un énfasis especial en saber qué materias les han sido útiles en el ejercicio de la práctica profesional; conocer los factores asociados con la baja tasa de titulación; cuantos egresados realizan actividades docentes o de investigación, qué opinión tienen respecto al programa de la maestría en contaduría y si ésta les ha ayudado a tener mejores

oportunidades en el mercado de trabajo.

4.1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

Generales: Realizar un seguimiento de los egresados de la maestría en contaduría con el objeto de conocer su opinión sobre los siguientes aspectos:

- El programa de la maestría en contaduría cubrió sus expectativas.
- Conocer la utilidad del programa de maestría en contaduría.
- Hubo aportación de ideas en los campos financieros, administrativos, contables y áreas afines.
- Innovaron técnicas contables en el ámbito laboral.
- La participación que hubo en proyectos de investigación con rigor metodológico realizados durante la maestría en contaduría.
- La formación recibida en la MC para realizar proyectos de investigación.
- La opinión que tiene el egresado en relación a la formación general que recibió en la maestría en contaduría.
- Con qué frecuencia se actualiza en las áreas administrativa y contable.
- Es importante para el egresado impartir clases.

Específicos: Comprender si, el perfil del egresado de la maestría en contaduría es similar al perfil teórico propuesto por la división de estudios de posgrado.

4.1.3 EJES DE ANÁLISIS.

¿El programa de maestría en contaduría de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM cumplió con las expectativas de los egresados?

¿El perfil del egresado es similar al perfil teórico propuesto por el programa de dicha maestría?

¿Cubrieron los estudios de la maestría en contaduría con las necesidades del egresado en cuanto a desarrollo profesional y personal?

4.2 UNIDAD DE ANÁLISIS DEL ESTUDIO POBLACIONAL.

MUESTREO.

4.2.1 DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN BAJO ESTUDIO.

Se define como el conjunto de todos los datos, medidas u observaciones de un fenómeno dado, acerca de las cuales se desea hacer una inferencia. Una unidad de muestreo es el elemento o grupo de elementos de la población cuyas características deben medirse para hacer la inferencia.

Población: Mediciones de las características personales, académicas y socioeconómicas de los egresados de la maestría en contaduría de la división de estudios de posgrado e investigación (DEPI) de la Facultad

de Contaduría y Administración de la UNAM (1981-1993).

4.2.2 TIPO DE MUESTREO.

Muestreo aleatorio simple; es aquel en que todas las unidades tienen la misma posibilidad de quedar incluidas en la muestra. Es adecuado cuando: Los datos de la población son homogéneos, la ubicación geográfica de las unidades no es muy extensa y la localización de las mismas no presentan dificultades.

En esta investigación se usó muestreo aleatorio simple y se generaron números aleatorios a través de una calculadora electrónica marcando la tecla RANDOM, tomando los tres primeros dígitos.

4.2.3 PROCEDIMIENTO DE MUESTREO.

Se llevó a cabo una investigación preliminar, aplicando un primer cuestionario con las características siguientes:

Estructurado, mixto, que incluyó preguntas sobre hechos, intenciones, acciones y opiniones. Se aplicó una prueba piloto, la cual consta de 10 cuestionarios, de los cuales contestaron 9. El resultado que se obtuvo no cambió el cuestionario de fondo sino únicamente de forma.

El cuestionario fue aplicado a 41 estudiantes que han cursado y aprobado las 21 asignaturas de la maestría en contaduría de la división de estudios de posgrado e investigación de la Facultad de Contaduría y

Administración de la UNAM, los cuales se identificaron como egresados.

Criterio de inclusión: Todos los egresados que iniciaron y concluyeron sus estudios desde que se inicio la maestría en contaduría hasta su conclusión (1981 a 1993).

4.2.4 MARCO MUESTRAL.

La división de estudios de posgrado e investigación proporcionó un listado de egresados de todas las generaciones, (1981 a 1993). Con el fin de poder avalar la información se solicito a la Unidad de Registro e Información (URI) un historial académico de cada uno de los egresados que ya habían concluido la maestría en contaduría al 100%, siendo estos 161 (Tabla I).

4.2.5 ESTABLECIMIENTO DE LA MUESTRA.

El muestreo estadístico es un procedimiento mediante el cual se hacen inferencias sobre cierta información, basándose solamente en el examen de una muestra representativa de la población bajo estudio, proporcionando una cantidad específica de información a un mínimo costo.

La muestra es un conjunto de unidades seleccionadas de una población con objeto de medir algunas características y formar conclusiones sobre la población.

La muestra probabilística es aquella en la cual cada unidad de muestra tiene una probabilidad conocida de ser seleccionada.

Procedimiento para establecer el tamaño de la muestra, muestreo a partir de poblaciones finitas.

$$n = \frac{z^2 \hat{p} \hat{q} N}{E^2(N-1) + z^2 \hat{p} \hat{q}}$$

de donde:

n = Tamaño de la muestra.

z^2 = Desviación normal estandarizada correspondiente al nivel de confianza requerido para generalizar los recursos con respecto al total de la población 90%.

\hat{p} = Proporcionalidad en la muestra con la característica de interés.

\hat{q} = Variabilidad del fenómeno de estudio (% de egresados).

E^2 = Margen de error con que se generalizan los resultados.

N = Tamaño de la población finita.

Sustituyendo:

$z = 1.645$ (Se utilizó tabla para probabilidades seleccionadas del libro de Stevenson J, W. Estadística para Administradores y Economistas pag. 242).

$E = 11\% = .11$

$N = 161$ egresados

$\hat{p} = .5$

$\hat{q} = .5$ ($\hat{q} = 1 - \hat{p}$)

aplicando formula:

$$n = \frac{1.645^2 \times .5 \times .5 \times 161}{.11^2 \times (161 - 1) + 1.645^2 \times .5 \times .5} = \frac{108.91}{1.936 + .6765} = \frac{108.91}{2.6125}$$

dando como resultado:

$$n = 41.6 \text{ (por truncamiento)*}$$

por lo tanto el tamaño de la muestra son 41 cuestionarios aplicar.

* se aplicó el método de truncamiento a la fracción, ya que no se puede aplicar fracción de cuestionario.

4.3 DETERMINACIÓN DE VARIABLES.

Son identificadas de acuerdo al instrumento de aplicación que es el cuestionario destinado a la muestra.

4.3.1 DEPENDIENTES.

V.D.1 Perfil del egresado con respecto a los objetivos de la maestría en contaduría.

VARIABLE.

- 1.1 Dedicación a la docencia.
- 1.2 Innovación de técnica contables.
- 1.3 Aportación de ideas útiles en campos financieros, administrativos, contables y áreas afines.
- 1.4 Importancia de impartir clases.
- 1.5 Imparte clases actualmente.

V.D.2 Situación profesional después de la maestría.

VARIABLE

- 2.1 Nivel jerárquico.

V.D.3 Expectativas.

VARIABLE

- 3.1 Porcentajes de expectativas cubiertas.
- 3.2 Logros obtenidos.
- 3.3 Opinión hacia la formación que recibió de la maestría.

4.3.2 INDEPENDIENTES.

V.I.1 Demográficas.

VARIABLE

1.1 Edad.

1.2 Sexo.

1.3 Estado civil.

V.I.2 Índole Laboral.

VARIABLE

2.1 Actividad.

2.2 Tipo de empresa .

2.3 Antigüedad en la Organización.

2.4 Ingresos mensuales.

2.5 Nivel Jerárquico.

V.I.3 Situación Profesional durante la maestría.

VARIABLE

3.1 Área de acción.

3.2 Nivel Jerárquico.

V.I.4 Apoyo del Asesor.

VARIABLE

4.1 Asesoría estrecha.

4.2 Apoyo requerido.

V.I.5 Apoyo en el Proceso de Tesis.

VARIABLE

5.1 Realización del trabajo de tesis.

5.2 Razón de no haber iniciado el trabajo de tesis.

5.3 Necesidad de cambiar el tema.

5.4 Razón del cambio de tema.

V.I.6 Situación escolar.

VARIABLE

6.1 Titulado.

6.2 No titulado.

**IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES CON EL
INSTRUMENTO DE REACTIVOS**

VARIABLES	REACTIVOS	Nº DE REACTIVOS	
V.I.1	DEMOGRÁFICOS	2,3,4	3
V.I.2	ÍNDOLE LABORAL	5,6,11,12,13	5
V.I.3	SITUACIÓN PROFESIONAL DURANTE LA MAESTRÍA	9,10	2
V.I.4	APOYO DEL ASESOR	20,21	2
V.I.5	APOYO EN EL PROCESO DE TESIS.	17,18	2
V.I.6	SITUACION ESCOLAR.	22	1
V.D.1	PERFIL DEL EGRESADO CON RESPECTO A LOS OBJETIVOS DE LA M.C.	7,8,23,26,27,28	6
V.D.2	SITUACIÓN PROFESIONAL DESPUÉS DE LA M.C.	11	1
V.D.3	EXPECTATIVAS	14,15,33	3

**IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES CON EL
INSTRUMENTO DE REACTIVOS**

VARIABLES	REACTIVOS	Nº DE REACTIVOS
V.I.1 DEMOGRÁFICOS	2,3,4	3
V.I.2 ÍNDOLE LABORAL	5,6,11,12,13	5
V.I.3 SITUACIÓN PROFESIONAL DURANTE LA MAESTRÍA	9,10	2
V.I.4 APOYO DEL ASESOR	20,21	2
V.I.5 APOYO EN EL PROCESO DE TESIS.	17,18	2
V.I.6 SITUACION ESCOLAR.	22	1
V.D.1 PERFIL DEL EGRESADO CON RESPECTO A LOS OBJETIVOS DE LA M.C.	7,8,23,26,27,28	6
V.D.2 SITUACIÓN PROFESIONAL DESPUÉS DE LA M.C.	11	1
V.D.3 EXPECTATIVAS	14,15,33	3
		88

4.4 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.

4.4.1 HIPÓTESIS DE TRABAJO.

Ho1. Para los egresados de la MC de la FCA de la UNAM, el programa de la maestría no cubrió sus expectativas.

Ho2. El programa de la maestría en contaduría no ha sido útil a los egresados.

Ho3. Los egresados de la MC no han aportado ideas en los campos financiero, administrativo contable y áreas afines.

Ho4. Los egresados de la MC no han innovado técnicas contables en su ámbito laboral.

Ho5. No Participaron los egresados de la MC en la realización de proyectos de investigación con rigor metodológica durante la MC.

Ho6. La formación metodológica que recibieron los egresados de la MC para realizar proyectos de investigación no es suficiente.

Ho7. La formación general que recibieron los egresado de la MC no fue satisfactoria.

Ho8. Para el egresado de la MC no es importante la impartición de clases.

Ho9. Los egresados de la MC no se actualizan constantemente en las áreas administrativa y contable.

Ho10. La mayoría de los egredados de la MC no se han titulado.

4.4.2 SELECCIÓN DE LA PRUEBA ESTADÍSTICA.

Se obtuvieron los resultados a través de estadística descriptiva para variables tomadas individualmente, se procedió a detallar los datos y valores obtenidos por cada variable y se efectuó la reseña de distribución de frecuencias, entendiéndose por distribución de frecuencias al conjunto de puntuaciones ordenadas en sus respectivas categorías, y se efectuó el cálculo del Intervalo de confianza.

4.4.3 PROCESO DE DATOS.

Se elaboró una matriz de información en el programa de LOTUS, para traspasar los datos en el paquete estadístico SPSS (Statistical Package for Social Sciences).

4.5 DISEÑO DEL INSTRUMENTO.

Se elaboró un primer cuestionario, dirigido a los egresados de la MC de la FCA de la UNAM, dicho instrumento se elaboró considerando el perfil teórico que la DEPI se había trazado antes de que la maestría iniciara, también se tomó en cuenta los aspectos sociales, económicos y psicológicos que a criterio pudieran servir para conocer cuál ha sido la

trayectoria laboral y social que actualmente tienen. Este cuestionario en su inicio se elaboro con 60 preguntas, contenidas en siete páginas, ocho de las cuales fueron abiertas y el resto cerradas. Una vez desarrollada la prueba piloto que sirvió para probar el cuestionario, se vio que las observaciones por parte de los egresados únicamente cambiarían al cuestionario de forma no de fondo, por lo que solo se suprimió una pregunta, quedando 59 en el mismo número de páginas. Cabe señalar que este cuestionario no ha sido el primero en aplicarse, se tomo como referencia para su elaboracion el utilizado en la tesis SEGUIMIENTO A EGRESADOS Y EVALUACION DE LA MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE LAS ORGANIZACIONES. Álvarez Medina , L. 1993. (Anexo cuestionario).

CAPITULO V

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.

El total de cuestionarios aplicados fue de 41, la información obtenida fue sometida a análisis estadístico y los resultados se comentaran a continuación.

5.1 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.

5.1.1 ANÁLISIS ESTADÍSTICO DESCRIPTIVO.

V2: Edad: Del total encuestados, el 61 % tienen actualmente de 43 años en adelante, el 22% se encuentra entre los 39 a 42 años, el 12% esta entre 35 a 38 años, el 2 % esta entre 31 a 34 años y el otro 3% esta en el rango de 27 a 30 años, ver (Anexo II, gráfica 1).

V3: SEXO: Del total encuestados el 63.4% son hombres y el 36.4% mujeres, ver (Anexo II, gráfica 2).

V4: ESTADO CIVIL: Del total de la muestra el 56.1% de los egresados se encuentran casados y el 43.9 % son solteros, ver (Anexo II, gráfica 3).

V5: ACTIVIDAD PROFESIONAL: De la muestra obtenida resultó que el 54% son profesionistas dependientes, el 17% son profesionistas

independientes, el 15% se dedican a la docencia de tiempo completo, el 12% tienen negocio propio, y el 2% restante se dedican a la docencia de medio tiempo, ver (Anexo II, gráfica 4).

V6: TIPO DE EMPRESA EN LA QUE LABORAN: De acuerdo al resultado obtenido nos indica que el 51% laboran en empresas privadas, el 24.4% son empresas publicas, el 15% es negocio propio, y el 10% restante son de otro tipo, ver (Anexo II, gráfica 5).

V7: DOCENCIA: Los resultados obtenidos de la muestra nos indica que el 58% de los egresados se dedica a la docencia, y el 42% no lo hacen, ver (Anexo II, gráfica 6). Respecto a la población bajo estudio podemos decir que entre el 71% y el 46% se dedican a la docencia según (Anexo IV (Intervalo de confianza (Ic)).

V8: INVESTIGACIÓN: De acuerdo al resultado del muestreo el 73% no se dedican a la investigación, y el 27% si se dedican, ver (Anexo II, gráfica 7). Respecto a la población bajo estudio entre el 38% y el 16% se dedican a la investigación, según (Anexo IV Ic).

V9: ÁREA EN QUE SE ENCONTRABA SU ACTIVIDAD CUANDO ESTUDIABA LA MAESTRÍA: Conforme a los resultados obtenidos del muestreo nos indican, que el 42% laboraban en el área Financiera, el 22% en áreas Contables, el 22% en el área de Auditoría, el 7% en

áreas Administrativas, el 7% restante en diversas áreas, ver (Anexo II, gráfica 8).

V10: NIVEL JERÁRQUICO QUE TENIA CUANDO ESTUDIABA LA MAESTRÍA: Los resultados estadísticos muestran que el 39% ocupaba puestos de Gerencia, el 20% puestos de Jefe de departamento, el 15% puestos de Dirección, el 12% diversos puestos, el 7% puestos de Supervisión y el 7% restante puestos de Consultoría, ver (Anexo, gráfica 9).

V11: EL NIVEL JERÁRQUICO QUE OCUPA ACTUALMENTE: De acuerdo a los resultados obtenidos, el 37% ocupan puestos de Dirección, el 32% ocupan puestos de Gerencia, el 21% diversos puestos, el 5% realizan trabajos de Consultoría, y el 5% restante ocupan puestos de Jefe de Departamento, ver (Anexo II, gráfica 10).

V12: ANTIGÜEDAD EN LA ORGANIZACIÓN: Conforme a los resultados obtenidos, el 46% tiene de 0 a 5 años dentro de la organización, el 17% lleva de 6 a 10 años, el 15% tiene de 11 a 15 años, el 10% de 11 a 15 años, el 10% más de 21 años, el resto que es del 2% tienen más de un trabajo por lo tanto tiene diferente antigüedad, ver (Anexo II, gráfica 11).

V13: INGRESOS MENSUALES QUE PERCIBE: Conforme al resultados de la muestra nos indica que el 36% se encuentran en el rango de \$8,000 a \$10,000, el 22% de \$18,000 en adelante, el 12% obtiene de \$5,000 a \$7,000, el 10% de \$14,000 a \$17,000, el 10% de \$11,000 a \$13,000 otro 10% de \$2,000 a \$4,000, ver (Anexo II, gráfica 12).

V14: EXPECTATIVAS CUBIERTAS POR LA MAESTRÍA: De acuerdo al resultado obtenido diremos que el 54% de los egresados cubrieron sus expectativas en un rango del 61 al 80%, el 27% cubrió sus expectativas en un rango del 81 al 100%, el 12% cubrió sus expectativas en un rango del 41 al 60%, el 7% cubrió sus expectativas en un rango del 21 al 40%, ver (Anexo II gráfica 13).

V23: CON LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LA MAESTRÍA HA INNOVADO TÉCNICAS CONTABLES QUE SIRVAN DE APOYO EN LA TOMA DE DECISIONES DENTRO DEL ÁMBITO LABORAL: Como resultado tenemos que el 59% lo califica como trascendente, el 22% lo califica como poco trascendente, el 12% lo considera muy trascendente, el 7% no le da importancia, ver (Anexo II, gráfica 14). Podemos decir que para la población bajo estudio entre el 59% y el 83% han innovado técnicas contables, según (Anexo IV lc).

V24: CUANTOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON RIGOR METODOLÓGICO REALIZO DURANTE LA MAESTRÍA: De acuerdo al resultado obtenido podemos decir que el 34% de los egresados no realizaron ningún proyecto de investigación con rigor metodológico, otro 32% realizó de dos a cuatro proyectos, el 22% realizó más de cinco, el 12% realizó uno, ver (Anexo II, gráfica 15). Para la población bajo estudio entre el 54% y el 78% realizaron proyectos de investigación con rigor metodológico, según (Anexo IV Ic).

V25: LA FORMACIÓN RECIBIDA EN LA MAESTRÍA PARA REALIZAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN: De acuerdo al resultado obtenido en la muestra aplicada indica que el 44% fue buena la formación recibida, el 32% la considera regular, el 12% opina que fue excelente, el 7% opina que fue mala, y el resto que representa el 5% opina que fue deficiente, ver (Anexo II, gráfica 16). Para la población de egresados entre el 80% y el 96%, fue buena la formación metodológica que recibieron en la maestría para realizar proyectos de investigación, según (Anexo IV Ic).

V26: EN SU ÁMBITO PROFESIONAL HA APORTADO IDEAS ÚTILES Y NOVEDOSAS EN LOS CAMPOS FINANCIERO, ADMINISTRATIVO, CONTABLE Y ÁREAS AFINES: El resultado obtenido nos indica que el

56% ha aportado ideas muy importantes, el 27% ha aportado ideas de poca importancia, y el 17% restante no ha aportado ninguna, ver (Anexo II, gráfica 17). Para la población bajo estudio entre el 73% y el 93% han aportado ideas útiles y novedosas en los campos financiero, administrativo, contable y áreas afines, según (Anexo IV Ic).

V27: LA IMPORTANCIA DE IMPARTIR CLASES: De acuerdo a los resultados obtenidos el 76% considera que es muy importante, el 22% lo considera de poca importancia y el 2% restante dice que es poco importante, ver (Anexo II, gráfica 18). Para la población de egresados entre el 65% y el 87% consideran que es importante impartir clases, según (Anexo IV Ic).

V28: CUANTOS IMPARTEN CLASES: Conforme a los resultados obtenidos podemos decir que el 49% no imparten clases, el 32% imparte clases en la Licenciatura, el 15% imparte clases en la Maestría, el 4% restante imparte clases en otro ámbito, ver (Anexo II, gráfica 19). Para la población de egresados entre el 38% y el 64% imparten clases, ver (Anexo IV Ic).

V29: SE ACTUALIZA EN LAS AREAS ADMINISTRATIVA Y CONTABLE: Conforme al resultado obtenido diremos que el 49% se actualiza constantemente, el 42% regularmente y el 9% restante

ocasionalmente, ver (Anexo II, gráfica 20). Respecto a la población de egresados entre el 82% y el 98% se actualizan en las áreas Administrativa y Contable, según (Anexo IV Ic).

V59: EN GENERAL LA FORMACIÓN QUE RECIBIÓ FUE: En la opinión de los egresados el 64% considero que fue buena, el 24% fue excelente, el 10% considero que fue regular, y el 2% comento que fue mala, ver (Anexo II, gráfica 21). Considerando a la población bajo estudio entre el 80% y el 96% la formación recibida en la maestría fue buena, según (Anexo IV Ic).

V 22: CUANTOS SE HAN TITULADO: De acuerdo a los resultados obtenidos por nuestra muestra el 61% de los egresados no se ha titulado, siendo el 39% los titulados, ver (Anexo II, gráfica 22). Respecto a la población de egresados entre el 27% y el 51% se han titulado, según (Anexo IV Ic).

V60: UTILIDAD DEL PROGRAMA: En opinión de los egresados el programa le fue de utilidad como sigue, el 51% reconoció que el programa fue totalmente útil, el 45% opino que había sido muy útil, en su minoría que represento el 2% concluyo que fue regular, y el 2% restante dijo que fue de poca utilidad, ver (Anexo III, gráfica 23).

UTILIDAD DEL PROGRAMA DE LA MAESTRÍA EN CONTADURÍA

V31: SEMINARIO DE ANÁLISIS DEL PENSAMIENTO CONTABLE

ACTUAL: En opinión de los egresados esta materia fue de utilidad como sigue, el 39% dijo que fue de mucha utilidad, el 29% de regular, el 22% totalmente útil, el 5% nada útil y el 5% restante de muy poca utilidad, según (Anexo III, gráfica 1). Conforme a la población bajo estudio entre el 82% y el 98% consideraron que la materia les fue útil, (Anexo IV Ic).

V32: SEMINARIO DE ASPECTOS JURÍDICOS DE LA ENTIDAD: En opinión de los egresados esta materia fue de utilidad como sigue, el 46% considero que fue muy útil, el 24% considero de regular utilidad, para el 22% fue totalmente útil, el 6% considero de muy poca utilidad, y el 2% restante de nada útil, según (Anexo III, gráfica 2). De acuerdo a la población bajo estudio entre el 85% y el 99% consideraron que la materia les fue útil, ver (Anexo IV Ic).

V33: ESTADÍSTICA AVANZADA Y TALLER: En opinión de los egresados esta materia fue de utilidad como sigue, el 54% la consideró como muy útil, el 22% como regular, el 20% comento que fue totalmente útil, y el 4% restante dijo que fue muy poco útil, ver (Anexo III, gráfica 3). De acuerdo a la población bajo estudio entre el 90% y el 100% consideraron que la materia les fue útil, según (Anexo IV Ic).

V34: ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

FINANCIERA: En opinión de los egresados esta materia fue de utilidad como sigue, el 41 % la considero como muy útil, el 39% totalmente útil, y el 20% comento que fue regular, ver (Anexo III, gráfica 4). De acuerdo a la población de egresados entre el 70% y el 90% la materia les fue útil, según (Anexo IV Ic).

V35: SEMINARIO DE ESTUDIOS DE FENÓMENOS ECONÓMICOS

CONTEMPORÁNEOS: En opinión de los egresados esta materia fue de utilidad como sigue, el 41% la considero como totalmente útil, el 32% comentó que fue muy útil, el 15% fue regular, para el 10% represento poca utilidad, y el 2% restante no le fue útil, ver (Anexo III, gráfica 5). Conforme a la población bajo estudio entre el 62% y el 84% consideraron que la materia les fue útil, según (Anexo IV Ic).

V36: ADMINISTRACIÓN AVANZADA I: En opinión de los egresados

esta materia fue de utilidad como sigue, el 46% comentaron que les fue muy útil, para el 32% totalmente útil, y para el 22% fue regular, ver (Anexo III, gráfica 6). De acuerdo a la población de egresados entre el 72% y el 84% consideraron que la materia les fue útil, (Anexo IV Ic).

V37 CONTABILIDAD AVANZADA PARA DECISIONES

ADMINISTRATIVAS: En opinión de los egresados esta materia fue de

utilidad como sigue, el 39% la considero totalmente útil, el 29% comento que fue muy útil, para el otro 30% fue regular, y para el 2% no significo nada, según (Anexo III, gráfica 7). Conforme a la población bajo estudio entre el 56% y el 80% consideraron que la materia les fue útil, ver (Anexo IV Ic).

V38: MÉTODOS Y MODELOS CUANTITATIVOS PARA LA CONTADURÍA Y TALLER: En opinión de los egresados esta materia fue de utilidad como sigue, el 37% considero que fue totalmente útil, el 31% comento que fue muy útil, para el 27% fue regular, y para el 5% fue muy poco útil, ver (Anexo III, gráfica 8). Respecto a la población bajo estudio entre el 56% y el 80% consideraron que la materia les fue útil, según (Anexo IV Ic).

V39: SEMINARIO DE CASOS DE PLANEACIÓN FINANCIERA: En opinión de los egresados esta materia fue de utilidad como sigue, para el 69% la considero totalmente útil, el 24% comento que fue muy útil, el 5% le fue de poca utilidad, y para el 2% fue regular, ver (Anexo III, gráfica 9). Conforme a la población bajo estudio entre el 85% y el 99% consideraron que la materia les fue útil, según (Anexo IV Ic).

V40: SEMINARIO DE PROBLEMAS CONTABLES CONTEMPORÁNEOS: En opinión de los egresados esta materia fue de

utilidad como sigue, el 44% considero que fue muy útil, el 27% le pareció regular, para el 24% totalmente útil, el 2% la considero muy poco útil, y el 3% restante nada útil, ver (Anexo III, gráfica 10). Respecto a la población bajo estudio entre el 56% y el 80% consideraron que la materia les fue útil, según (Anexo IV Ic).

V41: FINANZAS AVANZADAS: En opinión de los egresados esta materia fue de utilidad como sigue, para el 66% la considero totalmente útil, el 20% le fue muy útil, para el 12% regular, y para el 2% restante poco útil, ver (Anexo III, gráfica 11). Conforme a la población de egresados entre el 77% y el 95% consideraron que la materia les fue útil, según (Anexo IV Ic).

V42: ÉTICA SOCIAL: En opinión de los egresados esta materia fue de utilidad como sigue, el 39% comento que fue totalmente útil, el 27% dice que fue muy útil, para el 24% fue regular, el 7% le pareció muy poco útil, y para el 3% nada útil, ver (Anexo III, gráfica 12). Respecto a la población bajo estudio entre el 54% y el 78% consideraron que la materia les fue útil, según (Anexo IV Ic).

V43: SEMINARIO DE ESTRATEGIA FISCAL FINANCIERA: En opinión de los egresados esta materia fue de utilidad como sigue, para el 49% fue totalmente útil, al 39% le fue muy útil, para el 7% regular, el 2%

opina que fue muy poco útil, y el 3% restante nada útil, ver (Anexo III, gráfica 13). Respecto a la población bajo estudio entre el 80% y el 96% consideraron que la materia les fue útil, según (Anexo IV Ic).

V44: SEMINARIO DE ANÁLISIS DE FUNCIONES DE LA CONTRALORÍA: En opinión de los egresados esta materia fue de utilidad como sigue, para el 37% la considero muy útil, el 32% comento que fue totalmente útil, para el 24% regular, el 5% dijo que fue muy poco útil, y el 2% represento nada útil, ver (Anexo III, gráfica 14). Conforme a la población bajo estudio entre el 57% y el 81% consideraron que la materia les fue útil, según (Anexo IV Ic).

V45: ADMINISTRACIÓN AVANZADA II: En opinión de los egresados esta materia fue de utilidad como sigue, el 41% opino que fue totalmente útil, el 39% le pareció muy útil, y para el 20% fue regular, ver (Anexo III, gráfica 15). Respecto a los egresados bajo estudio entre el 70% y el 90% consideraron que la materia les fue útil, según (Anexo IV Ic).

V46: SEMINARIO DE POLÍTICA FISCAL-FINANCIERA DEL ESTADO: En opinión de los egresados esta materia fue de utilidad como sigue, el 42% comento que fue muy útil, el 22% regular, para el 19% fue totalmente útil, el 12% le pareció poco útil, y para el 5% nada útil, ver

(Anexo III, gráfica 16). Respecto a la población bajo estudio entre el 49% y el 73% consideraron que la materia les fue útil, (Anexo IV Ic).

V47: PRACTICAS DE INVESTIGACIÓN GENERAL: En opinión de los egresados esta materia fue de utilidad como sigue, el 38% comento que le fue totalmente útil, al 24% muy útil, para el 24% regular, el 12% le fue muy poco útil, y al 2% restante nada útil, ver (Anexo III, gráfica 17). Respecto a la población bajo estudio entre el 49% y el 73% consideraron que la materia les fue útil, según (Anexo IV Ic).

V48: PRACTICAS DE INVESTIGACIÓN SOBRE ENSEÑANZA APRENDIZAJE: En opinión de los egresados esta materia fue de utilidad como sigue, el 37% considero que fue muy útil, para el 34% totalmente útil, el 22% comento que fue regular, el 5% dijo que fue muy poco útil, para el 2% restante nada, ver (Anexo III, gráfica 18). Respecto a los egresados bajo estudio entre el 59% y el 83% consideraron que la materia les fue útil, según (Anexo IV Ic).

5.2 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.2.1 DISCUSIÓN DE RESULTADOS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN.

a) El programa de la maestría en contaduría cubrió sus expectativas.

De acuerdo a los resultados obtenidos de la muestra el 54% de los egresados opinaron que sí cubrió sus expectativas dentro del rango del 61 al 80%, el 27% cubrió sus expectativas entre el 81 al 100%, el 12% cubrió sus expectativas entre el 41 al 60%, el 7% restante cubrió sus expectativas dentro del rango del 21 al 40%.

b) Conocer la utilidad del programa de la maestría en contaduría.

Considerando el resultado de la muestra, se puede comentar que para el 52% de los egresados el programa de la MC fue totalmente útil, para el 44% fue muy útil, el 2% opinó que fue regular y para el 2% restante dijo que fue poco útil. Por lo anterior podemos deducir que el programa de la MC cumplió sus objetivos, dado que en su mayoría los egresados opinaron que les fue útil el programa en su ámbito laboral.

c) Hubo aportación de ideas en los campos financiero, administrativo, contable y áreas afines.

En opinión de los egresados bajo estudio el 56% aportó ideas muy

importantes, el 27% aportó ideas de poca importancia, el 17% restante no aportó ninguna. Con respecto a la población de egresados entre el 73 y el 93% aportaron ideas útiles y novedosas en los campos financiero, administrativo, contable y áreas afines. Con base al resultado obtenido podemos decir que los egresados aportaron ideas útiles y novedosas.

d) Innovaron técnicas contables en el ámbito laboral.

En opinión de la muestra de egresados el 59% han innovado técnicas contables trascendentes, el 22% han innovado técnicas poco trascendentes, el 12 % innovo técnicas contables muy trascendentes, el 7% no innovo ninguna técnica. Para la población bajo estudio entre el 59 y el 83% innovaron técnicas contables. Por los resultados de la investigación podemos deducir que si innovaron técnicas contables.

e) La participación que hubo en proyectos de investigación con rigor metodología realizados durante la MC.

Como resultado de la investigación el 34% de los egresados no realizaron ningún proyecto de investigación con rigor metodológico, el 32% realizó de dos a cuatro proyectos, el 22% realizó mas de cinco proyectos, el 12% realizó uno; para la población bajo estudio entre el 54 y el 78% realizaron proyectos de investigación con rigor metodológico.

Por los resultados anteriores podemos decir, que la mayoría de los egresados si participo en proyectos de investigación con rigor metodológico durante la MC.

f) La formación metodológica recibida en la MC para realizar proyectos de investigación.

De acuerdo a la investigación realizada de la muestra de egresados el 44% opinó que fue buena la formación recibida, el 32% la considero regular, el 12% dijo que fue excelente, el 7% considero que fue mala y el 5% restante comento que fue deficiente. En relación a la población bajo estudio entre el 80 y el 96% la formación metodológica recibida fue buena. Respecto a los resultados anteriores podemos deducir que los egresados de la MC recibieron una buena formación metodológica para realizar proyectos de investigación.

g) La opinión que tiene el egresado en relación a la formación general que recibió en la MC.

De acuerdo al resultado de la muestra, los egresados de la MC opinaron que el 64% considero que fue buena, para el 24% fue excelente, el 10% consideró que fue regular y el 2% restante comento que fue mala; para la población bajo estudio entre el 80 y el 96% la formación recibida fue buena.

h) Es importante para el egresado impartir clases.

De acuerdo al resultado de la muestra el 76% de los egresados consideran que es muy importante impartir clases, el 22% lo consideró de poca importancia, el 2% restante considera que no es importante; para la población bajo estudio entre el 65 y el 87% es importante impartir clases. Por la investigación anterior podemos deducir que en opinión de los egresados de la MC es importante impartir clases.

i) Con que frecuencia se actualiza en las áreas administrativa y contable.

De acuerdo a la investigación efectuado el 49% de los egresados se actualiza constantemente, el 42% se actualizan regularmente, el 9% restante se actualiza ocasionalmente; para la población bajo estudio entre el 82 y el 98% se actualizan constantemente. De acuerdo al resultado anterior podemos deducir que los egresados de la MC se actualizan constantemente en la áreas administrativa y contable.

5.2.2 DISCUSIÓN DE RESULTADOS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA INVESTIGACIÓN.

Comprender si, el perfil del egresado de la MC es similar al perfil teórico propuesto por la división de estudios de posgrado.

De acuerdo al perfil propuesto por la división de estudios de posgrado,

podemos comentar que de acuerdo a los resultados obtenidos el perfil real del egresado y el perfil teórico propuesto por la DEPI es similar, ya que los egresados sí han aportado ideas útiles y novedosas en los campos contable, financiero, y áreas afines, sí realizaron investigaciones con rigor metodológico, la mayoría de los egresados realizan actividades de docencia y sí han innovado técnicas en los campos, contables, financiero y áreas afines.

5.2.3 DISCUSIÓN DE RESULTADOS EN RELACIÓN A LAS HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN.

H1. Para los egresados de la MC de la FCA de la UNAM, el programa de la maestría en contaduría no cubrió sus expectativas.

De acuerdo al resultado de la muestra bajo estudio no se acepta la hipótesis, ya que el 81 % de los egresados opinó que el programa de la MC si cubrió sus expectativas.

H2. El programa de la MC no ha sido útil a los egresados.

Conforme a los resultados obtenidos de la muestra bajo estudio no se acepta la hipótesis, dado que para el 96% de los egresados opinaron que si les fue útil el programa de la MC.

H3. Los egresados de la MC no han aportado ideas en los campos financiero, administrativo, contable y áreas afines.

Tomando como base los resultados de la muestra bajo estudio no se acepta la hipótesis, ya que el 83% de los egresados sí aportaron ideas en los campos financiero, administrativo, contable y áreas afines; por lo que respecta a la población de egresados bajo estudio entre el 73 y el 93% aportaron ideas en los campos financiero, administrativo, contable y áreas afines.

H4. Los egresados de la MC no han innovado técnicas contables en su ámbito laboral.

De acuerdo a los resultados obtenidos de la muestra bajo estudio no se acepta la hipótesis, dado que el 71% de los egresados sí innovaron técnicas contables en su ámbito laboral; respecto a la población de egresados bajo estudio entre el 59 y el 83% sí innovaron técnicas contables en su ámbito laboral.

H5 No participaron los egresados de la MC en la realización de proyectos de investigación con rigor metodológico durante la MC.

Conforme a los resultados obtenidos de la muestra de egresados bajo estudio no se acepta la hipótesis, ya que el 66% de los alumnos si participaron en la realización de proyectos de investigación con rigor metodológico; para la población de egresados bajo estudio entre el 54 y el 78% realizaron proyectos de investigación.

H6 La formación metodológica que recibieron los egresados de la MC para realizar proyecto de investigación no es suficiente.

Conforme al resultado obtenido de la muestra bajo estudio no se acepta la hipótesis, ya que el 56% de los egresados opinaron que la formación metodológica que recibieron en la MC fue suficiente; para la población bajo estudio entre el 80 y el 96% recibieron una formación metodológica suficiente.

H7 La formación general que recibieron los egresado en la MC no fue satisfactoria.

Por los resultados obtenidos de la muestra de alumnos bajo estudio no se acepta la hipótesis, ya que el 88% de los egresados opinaron que la formación general obtenida fue satisfactoria; para la población bajo estudio entre el 80 y el 96% recibieron en general una formación académica adecuada.

H8 Para el egresado de la MC no es importante la impartición de clases.

Como resultado de la muestra investigada no se acepta la hipótesis, dado que para el 76% de los egresados opinaron que es importante la impartición de clases; respecto a la población bajo estudio entre el 65 y el 87% consideraron lo mismo.

H9 Los egresados de la Mc no se actualizan constantemente en las áreas administrativa y contable.

Tomando en cuenta los resultados de la muestra investigada no se acepta la hipótesis, ya que el 91% de los egresados se actualizan constantemente en las áreas administrativa y contable; respecto a la población de alumnos bajo estudio entre el 82 y el 98% si se actualizan constantemente en las áreas administrativa y contable.

H10 La mayoría de los egresados de la MC no se han titulado.

En relación a los resultados obtenidos de la muestra bajo estudio, se acepta la hipótesis, ya que solamente el 39% de los egresados se han titulado. Considerando a la población de egresados entre el 27 y el 51% se han titulado.

5.3 PROPUESTAS

Con los resultados obtenidos de la investigación respecto al seguimiento de los egresados de la maestría en contaduría se presentan las siguientes propuestas:

1.- Que se dé un seguimiento a los egresados de las Maestrías en Auditoría y Finanzas respectivamente, con el objeto de seguir una autoevaluación de los programas que se están dando, así como revisar

el perfil deseado que la DEPI se trazó antes de iniciar las maestría.

2.- Conocer las expectativas de los alumnos de nuevo ingreso de las maestrías de Auditoría y Finanzas, con la idea de poderles orientar en la elección de la maestría que este de acuerdo ha sus expectativas.

3.- Motivar a los egresados de la MC para que sean publicadas aquellas técnicas contables que innovaron y son aplicadas en el ámbito laboral, así como la aportación de ideas novedosas en los campos financiero, administrativo, contable y áreas afines con la finalidad de que sirvan de ayuda en la formación de las nuevas generaciones.

4.- Proponer a los egresados que tengan problemas en la realización de la tesis para obtener el grado de maestro en contaduría, la opción de presentar el examen general de conocimientos (Contemplado en el artículo 18 del Reglamento general de estudios de posgrado vigente).

CAPITULO VI

CONCLUSIONES

6.1 CONCLUSIONES

1.- Conociendo la opinión de los egresados respecto haber cubierto el programa de la MC sus expectativas, se concluye que sí lo hizo.

2.- Respecto a la utilidad del programa los alumnos opinaron que entre el 91 y el 100% lo calificaron como de utilidad en su ámbito profesional. Así mismo en opinión de los egresados las materias que más les han ayudado en su vida profesional son:

MATERIA	%
SEMINARIO DE CASOS DE PLANEACIÓN FINANCIERA.	93
SEMINARIO DE ESTRATEGIA FISCAL FINANCIERA.	88
FINANZAS AVANZADAS.	86
ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA.	80

En su opinión las materias de perfil financiero son las que más les han ayudado en su ámbito laboral.

3.- Con respecto al perfil teórico propuesto por la DEPI y el perfil real del egresado podemos concluir, de acuerdo a los siguientes resultados podemos afirmar que ambos perfiles son similares.

En opinión de los egresados el 83% aportaron ideas en los campos financiero, administrativo, contable y áreas afines. El 71% opinaron que habían innovado técnicas contables en su ámbito laboral. Para el 66% participaron en la realización de proyectos de investigación con rigor metodológico.

4.- El 56% de los egresados opinaron que recibieron una idónea formación metodológica para realizar proyectos de investigación, sin embargo solicitan una asesoría estrecha para el desarrollo de la metodología en la realización de su proyecto de tesis además la mayoría de los egresados no se dedica a la investigación.

5.- En opinión del 76% de los egresados consideran que es importante la impartición de clases, el 58% de los alumnos actualmente se dedican a la docencia.

6.- En general la formación académica que recibieron los alumnos el 88% opinaron que fue satisfactoria.

7.- Los alumnos egresados de la MC son personas que les gusta estar constantemente actualizados en las áreas administrativa y

Acontable, ya que el 91% lo hacen.

8.- Como resultado de la investigación una vez mas se constata la falta de titulacion de los egresados, ya que únicamente el 39% de los egresados bajo estudio se han titulado, las razones principales que anteponen son las siguientes:

- La falta de tiempo es la razón principal, ver (Anexo V).
- La mayoría requiere una estrecha asesoría para desarrollar la metodología, ver (Anexo V).
- Requieren ayuda estrecha para el análisis de la información y la redacción de los resultados, ver (Anexo V).

6.2 ALCANCES Y LIMITACIONES.

La presente tesis es parte de la evaluación académica de un plan de estudios, y no pretende ser total o definitiva. Es probable que estos estudios deban desarrollarse para las maestrías de Auditoría y Finanzas respectivamente.

Este estudio busca proporcionar información para evaluar el plan de estudios de la MC desde la perspectiva de los egresados. Posiblemente pueda ser útil la información obtenida para diseñar nuevos planes de estudio.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Medina, L. **Seguimiento a Egresados y Evaluación de la Maestría en Administración de las Organizaciones**. Tesis UNAM 1993.

AUNUIES-SEP. **Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior**. Documento del Secretariado Conjunto de la (CONPES), México, 1986.

ANUIES-SEP. **El desarrollo del Posgrado en la Educación Superior**.

ANUIES-SEP. **Aspectos Normativos de la Educación Superior**. CONPES México, 1981.

ANUIES-SEP. **Plan Nacional de Educación Superior Lineamientos generales**. México, 1981/1991.

ANUIES-SEP. **Manual de Planeación de la Educación Superior. Introducción al Proceso de Planeación Vol. 1** México 1989.

ANUIES-SEP. **Programa Indicativo de Posgrado**. Documento de CONPES. Comisión Nacional de Posgrado. México 1990.

Aréchiga Urtuzuástegui, H. **La investigación Científica y Tecnológica**, ANUIES, México 1995.

Arredondo Galván, M. **Evaluación y Acreditación de los programas de posgrado.** Revista de la Educación Superior, ANUIES Vol. XVIII no.3(71), México 1989.

Arredondo Galván, M. **Papel y Perspectivas de la Universidad,** ANUIES No., México 1995.

Ascencio Mateos, N. **El mercado de trabajo del maestro en contaduría en las contralorías internas del sector público.** Tesis UNAM 1994.

Boyd, Harper W. **Investigación de Mercado.** UTEHA - México.

De Ibarrola, M. **La formación de Investigadores en México.** Universidad Futura, Vol. 1, No. 3, México 1989.

Méndez, R., Namihira, G., Moreno, A. y Sosa, M. **El protocolo de la Investigación.** Ed. Trillas, México 1991.

Mendenhall, W. y Reinmuth, J. **Estadística para Administración y Economía.** Ed. Iberoamérica, USA 1978.

Pallan Figueroa, C. **La Educación Superior en México.** ANUIES No. 1 segundo edición, México.

Rangel Guerra, A. **La Educación Superior en México.** Colegio de México, 1979.

Secretaría de Educación Pública. **Ley General de Educación.** Diario Oficial de la Federación. 13 de julio de 1993.

Secretaría de Programación y Presupuesto. **Plan Nacional de Desarrollo 1994-2000**

Stevenson J.,W. **Estadística para Administradores y Economistas**. Ed. HARLA, México, 1990.

Suárez, D. **La Educación**. Ed. Trillas, México, 1984.

Tabargo Turrico, Huáscar. **Elementos Analíticos de las Evaluación del Sistema de Educación Superior en México**. ANUIES 2ª edición. México 1995.

Tinto, V., **Las teorías de Deserción Escolar**. En **Trayectoria Escolar en la Educación Superior**. AUNUIES, (SEP) México 1989.

UNAM. **Reglamento general de estudios de posgrado**. Aprobado por el Consejo Universitario en su sesión del 14 de diciembre, 1995.

Zorrilla Arena, S. **Guía para elaborar una tesis**. Ed. Interamericana, México 1988.

ABREVIATURAS

ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior.
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
CONPES	Coordinación Nacional para la planeación de la Educación Superior.
CONAPOS	Comisión Nacional de Posgrado.
CONAEVA	Comisión Nacional de Evaluación.
DEPI	División de Estudios de Posgrado e Investigación.
FCA	Facultad de Contaduría y Administración.
IC	Intervalo de Confianza.
IPN	Instituto Politécnico Nacional.
MC	Maestría en Contaduría.
PND	Plan Nacional de Desarrollo.
PNES	Plan Nacional de Educación Superior.
PROIDES	Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior.
RGEP	Reglamento General de Estudios de Posgrado.
SEP	Secretaría de Educación Pública.

SNPPES Sistema Nacional para la Planeación Permanente de la Educación Superior.

UNAM Universidad Nacional Autónoma de México.

URI Unidad de Registro e Información.

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRÍA EN CONTADURÍA

CUESTIONARIO

Solicito muy atentamente su colaboración para la respuesta de este cuestionario, ya que el objetivo de esta investigación es conocer su opinión respecto a la Maestría en Contaduría ya cursada por Usted. Si hubiera alguna duda sobre el presente, le pediría se comuniqué con su servidora la C.P. Betel Becerril Sánchez, al número 5 52 46 29. Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración.

Instrucciones: favor de anotar dentro del paréntesis que tiene del lado derecho el número de la respuesta que ha elegido.

Fecha: _____

1.- Nombre: _____
Dirección: _____
Teléfono: _____

2.- Edad ()
1) de 27 a 30 años 2) de 31 a 34 años 3) de 35 a 38 años
4) de 39 a 42 años 5) de 43 en adelante

3.- Sexo ()
1) Masculino 2) Femenino

4.- Estado civil ()
1) Soltero 2) Casado
3) Divorciado 4) Viudo

5.- Su actividad es: ()
1) Profesionista independiente 2) Profesionista Dependiente
3) Negocio 4) Profesor de tiempo completo
5) Profesor de medio tiempo 6) Jubilado
7) El Hogar

6.- La empresa en la que labora es: ()
1) Privada 2) Pública 3) Propia

7.- ¿ Se dedica a la Docencia ? ()

1) Si 2) No

8.- ¿ Se dedica a la Investigación ? ()

1) Si 2) No

9.- En qué área se encontraba su actividad profesional cuando estudiaba la Maestría en Contaduría. ()

1) Financiera 2) Administrativa 3) Contable
4) Auditoría 5) Otras ¿Cual? _____

10.- En que nivel jerárquico dentro del ámbito laboral se encontraba usted cuando estudió la Maestría en Contaduría. ()

1) Dirección 2) Gerencia
3) Supervisión 4) Consultoría
5) Jefe de Departamento 6) Otro ¿Cual? _____

11.- El nivel jerárquico que ocupa en la organización donde labora ()

1) Dirección 2) Gerencia
3) Supervisión 4) Consultoría
5) Jefe de Departamento 6) Otro ¿Cual? _____

12.- Antigüedad en la Organización ()

1) de 0 a 5 años 2) de 6 a 10 años 3) de 11 a 15 años
4) 16 a 20 años 5) más de 21 años

13.- Los Ingresos que percibe mensuales ascienden a: ()

1) de \$2,000.00 a 4,000.00 2) de \$5,000.00 a 7,000.00
3) de \$8,000.00 a 10,000.00 4) de \$11,000.00 a 13,000.00
5) de \$14,000.00 a 17,000.00 6) de \$18,000.00 en adelante

14.- En qué porcentaje diría Usted que la Maestría cubrió sus expectativas. ()

1) 0 a 20% 2) 21 a 40% 3) 41 a 60%
4) 61 a 80% 5) 81 a 100%

15.- Los conocimientos que obtuvo en la Maestría le permitieron lograr (señale una o varias opciones).

1) Obtener Mejores Ingresos ()

- 2) Reconocimiento Profesional ()
- 3) Reconocimiento Social ()
- 4) Completar su campo de estudio ()
- 5) Otros ¿Cual? _____ ()

Si ya obtuvo su grado de Maestría siga a la pregunta no. 22

- 16.-¿ Actualmente está realizando su trabajo de tesis? ()
- 1) Si
 - 2) No

17.- ¿Cual es la razón por la que no ha iniciado su trabajo de tesis? (señale una o más causas).

- 1) No lo requiere el trabajo que desempeño ()
- 2) No he encontrado el asesor indicado ()
- 3) No tengo el interés para obtener el grado ()
- 4) Es muy alto el costo de realizar la tesis comparado con el beneficio de obtener el título ()
- 5) Otros ¿Cual? _____ ()

- 18.- ¿Ha tenido necesidad de cambiar su tema de tesis? ()
- 1) Sí
 - 2) No

19.- ¿Cual es la razón por la que ha cambiado su tema de tesis? (señale una o más causas).

- 1) No me he decidido por el tema ()
- 2) Cambie el tema por falta de bibliografía ()
- 3) El tema que había elegido ya no es de actualidad ()
- 4) No era posible llevar a cabo una investigación de campo ()
- 5) Otros ¿Cual? _____ ()

20.- ¿Considera que para realizar su trabajo de tesis necesita asesoría estrecha para? (señale una o varias opciones).

- 1) Seleccionar el tema ()
- 2) Desarrollar la metodología ()
- 3) Conseguir la información ()
- 4) Analizar la información ()
- 5) Redactar la tesis ()
- 6) Otros ¿Cual? _____ ()

21.- ¿ Su asesor de tesis le ha brindado el apoyo que usted ha requerido. De qué forma ? ()

- 1) Excelente 2) Buena 3) Regular
4) Pésima 5) Deficiente

22.- ¿ El obtener el grado de Maestro en Contaduría significó para usted.? ()

- 1) Mi proyecto más importante 2) Gran avance Profesional
3) Reunir un requisito 4) Poco significó
5) No significó nada

23.- ¿Con los conocimientos adquiridos en la Maestría en Contaduría ha innovado técnicas contables que sirvan de apoyo en la toma de decisiones dentro de su ámbito laboral, señale la magnitud? ()

- 1) Muy trascendente 2) trascendente
3) Poco importante 4) Nada importante

24.-¿ Cuántos proyectos de investigación con rigor metodológico realizó durante la Maestría.? ()

- 1) Mas de cinco 2) De dos a cuatro
3) Uno 4) Ninguno

25.-¿ Considera que la formación que recibió en la Maestría para realizar un proyecto de investigación fue? ()

- 1) Excelente 2) Bueno 3) Regular
4) Deficiente 5) Malo

26.-¿ En su ámbito profesional ha aportado ideas útiles y novedosas en los campos Financieros, Administrativos, Contables y áreas afines a la carrera de Contador Público? ()

- 1) Importantes 2) De poca importancia 3) No he aportado ninguna

27.-¿ Considera que impartir clases es importante? ()

- 1) Muy importante 2) importante
3) Poco importante 4) No tiene importancia

28.- ¿Imparte Clases actualmente? ()

- 1) No 2) Sí en Licenciatura 3) Sí en Maestría
4) Otros ¿Cual? _____

29.- ¿Se actualiza en el área Administrativa y Contable? ()
 1) Constantemente 2) Regularmente
 3) Ocasionalmente 4) Nunca

30.-¿ Cómo se mantiene actualizado? (puede optar por varias respuestas).

1) Revistas () 2) Cursos ()
 3) Ponencias () 4) Congresos ()
 5) Diplomados () 6) Especialidad()
 7) Otros () Especifique _____

Califique la utilidad del conocimiento de las siguientes materias en función a su expectativa actual.

5 = Totalmente útil.
 4 = Muy útil.
 3 = Regular de útil.
 2 = Muy poco útil.
 1 = Nada útil.

31.- Seminario de Análisis del Pensamiento Contable Actual.
 5 4 3 2 1 ()

32.- Seminario de Aspectos Jurídicos de las Entidades.
 5 4 3 2 1 ()

33.- Estadística Avanzada.
 5 4 3 2 1 ()

34.- Análisis y Diseño de Sistemas de Información Financiera.
 5 4 3 2 1 ()

35.-Seminario de Estudio de Fenómenos Económicos Contemporáneos.
 5 4 3 2 1 ()

36.-Administración Avanzada I.
 5 4 3 2 1 ()

37.- Contabilidad Avanzada para Decisiones Administrativas.
 5 4 3 2 1 ()

- 38.- Métodos y Modelos Cuantitativos para la Contaduría. ()
5 4 3 2 1
- 39.- Seminario de Casos de Planeación Financiera. ()
5 4 3 2 1
- 40.- Seminario de Problemas Contables Contemporáneos. ()
5 4 3 2 1
- 41.- Finanzas Avanzadas. ()
5 4 3 2 1
- 42.- Ética Social. ()
5 4 3 2 1
- 43.- Seminario de Estrategia Fiscal-Financiera. ()
5 4 3 2 1
- 44.- Seminario de Análisis de Funciones de la Contraloría. ()
5 4 3 2 1
- 45.- Administración Avanzada II. ()
5 4 3 2 1
- 46.- Seminario de Política Fiscal-Financiera del Estado. ()
5 4 3 2 1
- 47.- Practicas de investigación general. ()
5 4 3 2 1
- 48.- Practicas de investigación sobre la enseñanza aprendizaje ()
5 4 3 2 1

OPTATIVAS

- 49.- Auditoría Gubernamental. ()
5 4 3 2 1

- 50.- Contabilidad Gubernamental. ()
5 4 3 2 1
- 51.- Finanzas Públicas. ()
5 4 3 2 1
- 52.- El Control de Gestión. ()
5 4 3 2 1
- 53.- La Auditoría de Sistemas. ()
5 4 3 2 1
- 54.- La Función de Auditoría Interna. ()
5 4 3 2 1
- 55.- El Mercado Financiero. ()
5 4 3 2 1
- 56.- Finanzas Internacionales. ()
5 4 3 2 1
- 57.- Seminario de Política Fiscal Financiera. ()
5 4 3 2 1
- 58.- ¿ Existe alguna materia que considere fue ocioso cursar? ()
1) No 2) Si ¿Cuales y porque? _____
- 59.- En general la formación que recibió fue: ()
1) Excelente 2) Buena 3) Regular 4) Mala 5) Pésima

AGRADEZCO SU VALIOSO TIEMPO QUE BRINDO EN CONTESTAR ESTE CUESTIONARIO, SIN DUDA SUS RESPUESTAS SERÁN DE VALIOSA AYUDA PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA MAESTRÍA EN CONTADURÍA.

ANEXO I

TABLA I

RELACIÓN DE EGRESADOS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
 DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

ALUMNOS QUE CONCLUYERON LA MAESTRÍA EN CONTADURÍA DURANTE EL
 PERIODO DE 1981 A 1993

GENE- RACIÓN	INS- CRITOS	CONCLU- YERON	DESER- TARON	SEXO		RECI- BIDOS	SEXO	
				F	M		F	M
81-1	40	28	12	5	7	10	3	7
82-1	16	13	3	1	2	4		4
82.2	16	9	7	3	4			
83-1	21	12	9	6	3	2	2	
83-2	20	13	7	3	4	3	2	1
84-1	20	12	8		8	4		4
84-2	14	11	3	2	1	3		3
85-1	24	11	13	7	6			
85-2	20	11	9	4	5			
86-1	18	9	9	4	5	3		3
86-2	18	7	11	4	7			
87-1	9	7	2	1	1	3	1	2
87-2	4	0	4	2	2			
88-1	9	4	5	2	3	3	1	2
88-2	8	1	7	0	7	1		1
89-1	3	0	3	0	3			
89-2	8	1	7	3	4			
90-1	2	0	2	1	1			
90-2	0	0						
91-1	0	0						
91-2	0	0						
92-1	1	0	1	1				
92-2	11	6	5	4	1			
93-1	13	6	7	2	5			
93-2	1	0	1		1			
TOTALES	296	161	135	55	80	36	9	27

MUESTREO: 41 CUESTIONARIOS CON UN 90% DE CONFIANZA.

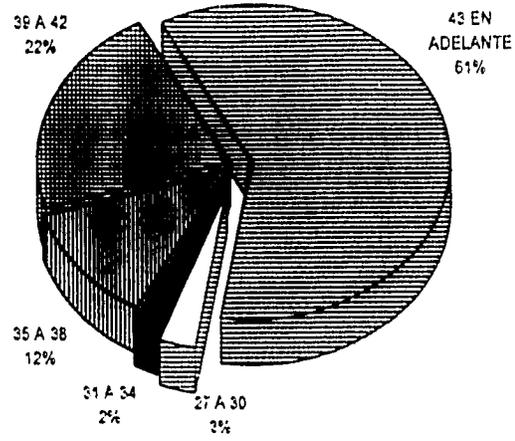
ANEXO II

GRÁFICAS

SEGUIMIENTO A EGRESADOS

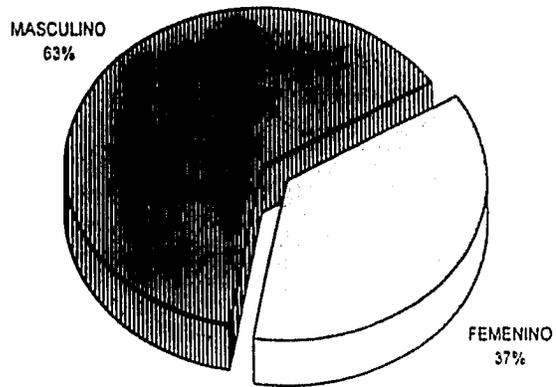
EDAD
(REPRESENTADA EN AÑOS)

GRAFICA 1



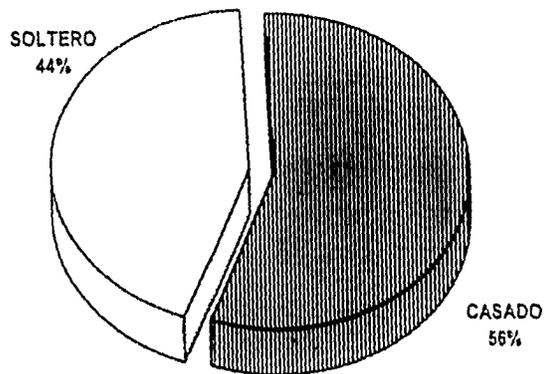
SEXO

GRAFICA 2



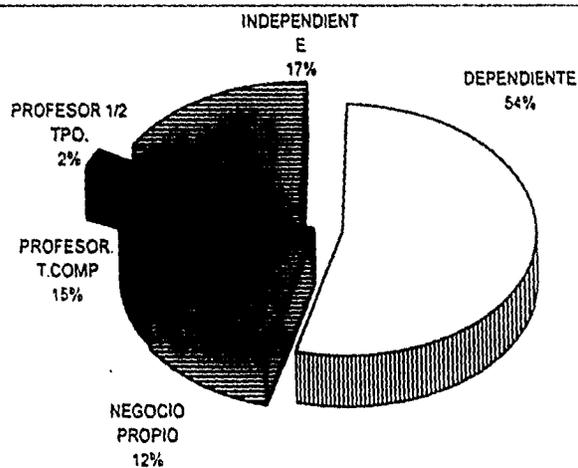
ESTADO CIVIL

GRAFICA 3



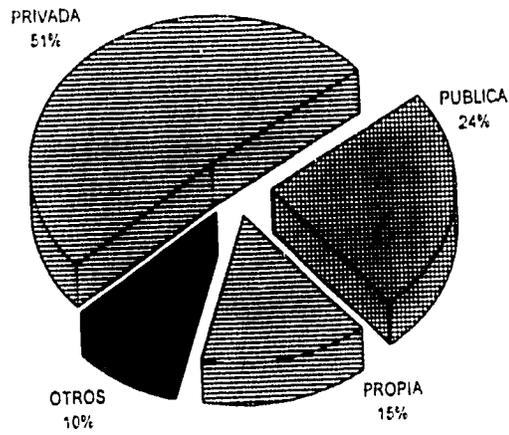
ACTIVIDAD PROFESIONAL

GRAFICA 4



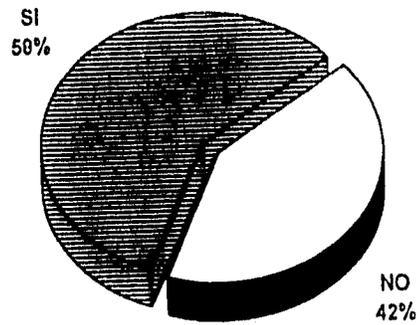
TIPO DE EMPRESA

GRAFICA 5



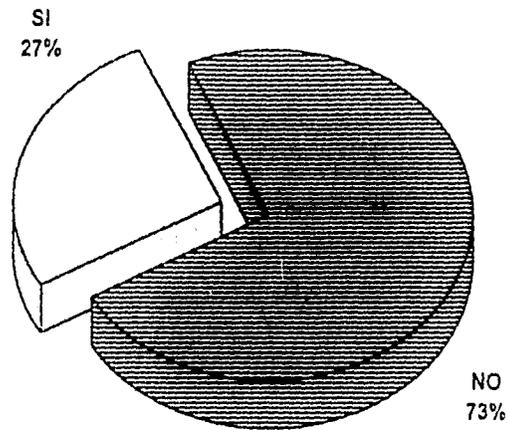
SE DEDICA A LA DOCENCIA

GRAFICA 6



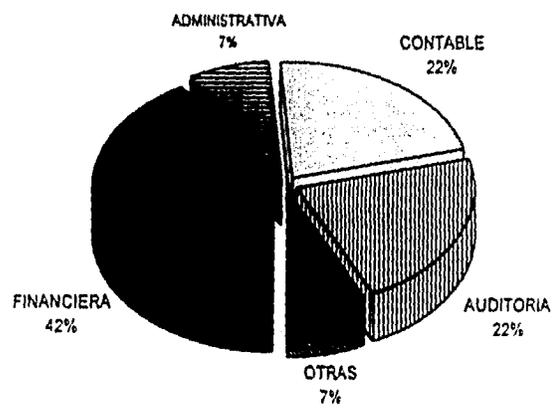
SE DEDICA A LA INVESTIGACION

GRAFICA 7



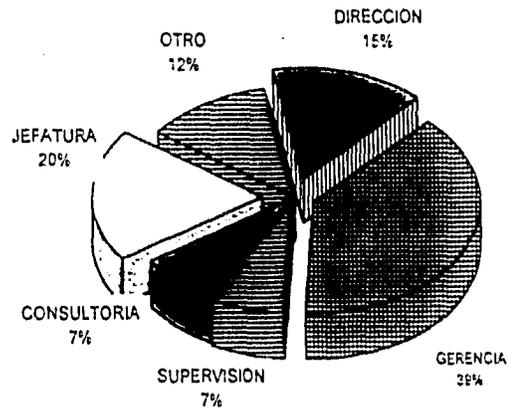
AREA EN QUE SE ENCONTRABA CUANDO ESTUDIABA LA MAESTRIA

GRAFICA 8



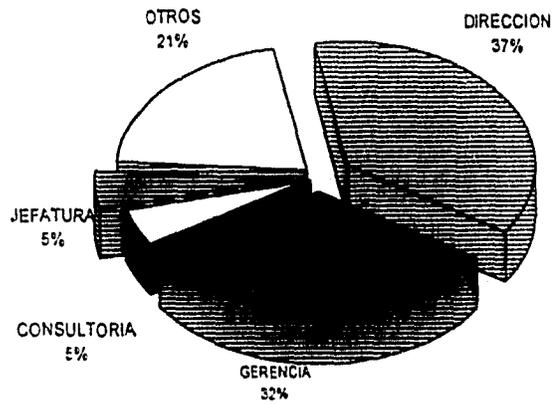
NIVEL JERARQUICO LABORAL CUANDO ESTUDIABA LA MAESTRIA

GRAFICA 9



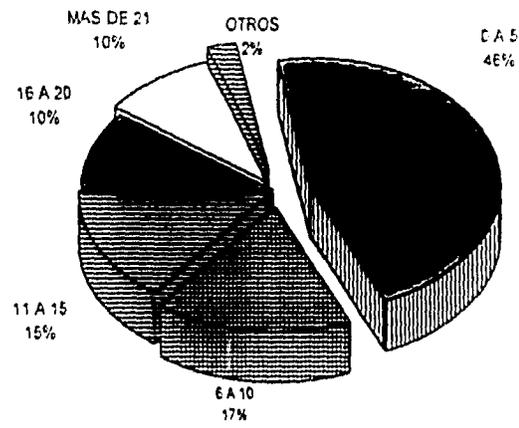
NIVEL JERARQUICO QUE OCUPA DENTRO DE LA ORGANIZACION

GRAFICA 10



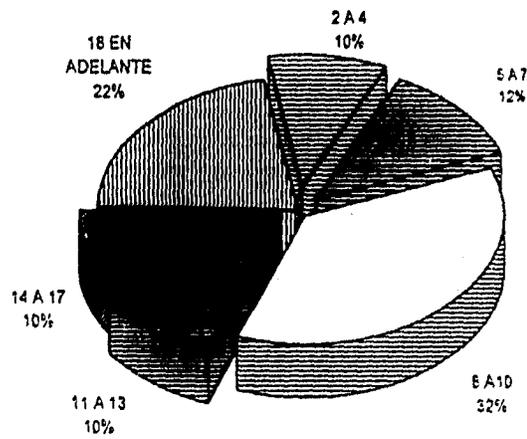
ANTIGÜEDAD EN LA ORGANIZACION
(AÑOS)

GRAFICA 11



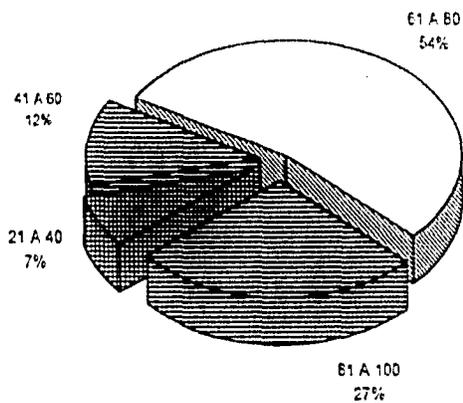
INGRESOS PERCIBIDOS MENSUALMENTE
(MILES DE PESOS)

GRAFICA 12



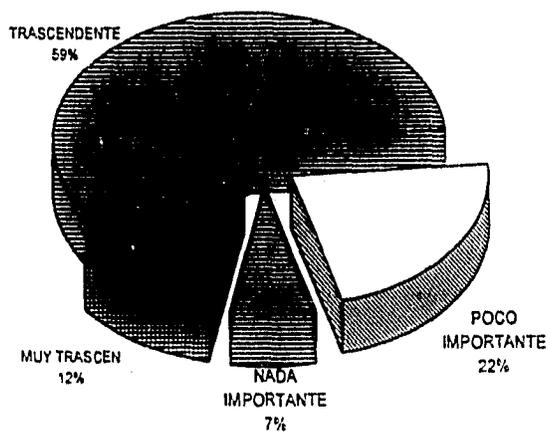
PORCENTAJE EN QUE CUBRIO
LA MAESTRIA SUS EXPECTATIVAS

GRAFICA 13



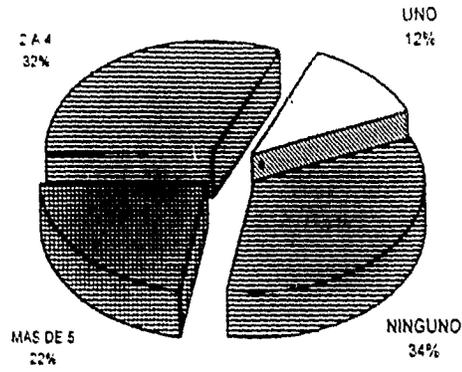
INNOVACION DE TECNICAS CONTABLES PARA LA
TOMA DE DECISIONES A NIVEL LABORAL

GRAFICA 14



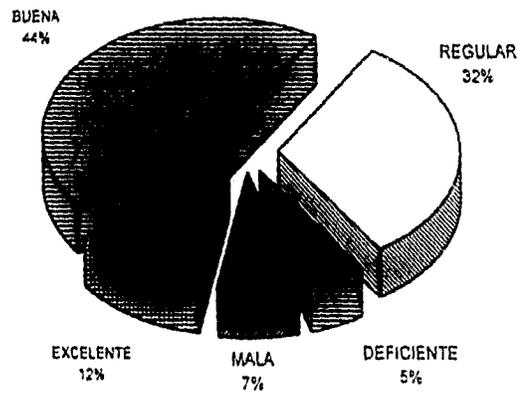
PROYECTOS REALIZADOS CON RIGOR
METODOLOGICO DURANTE LA MAESTRIA

GRAFICA 15

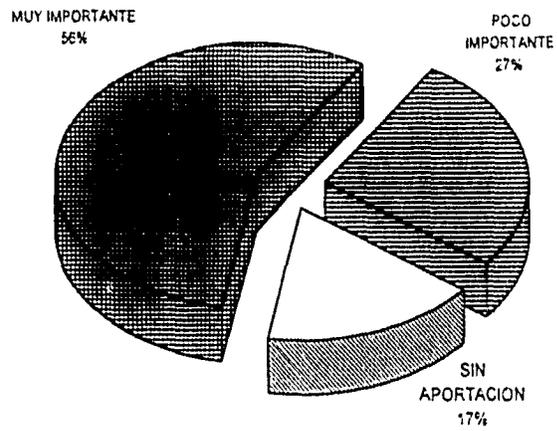


LA FORMACION RECIBIDA EN LA MAESTRIA
PARA PROYECTOS DE INVESTIGACION FUE

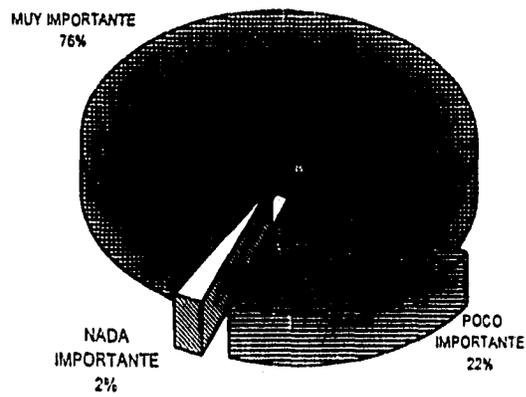
GRAFICA 16



APORTACION DE IDEAS A LOS CAMPOS FINANCIERO,
ADMINISTRATIVO, CONTABLE Y AREAS AFINES
GRAFICA 17

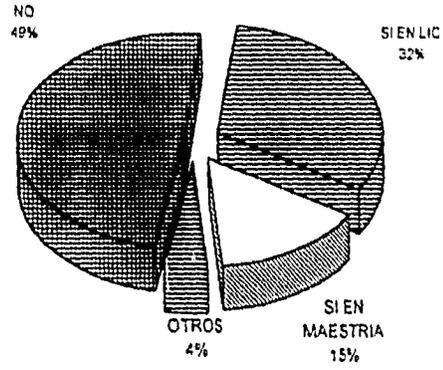


CONSIDERA QUE LA IMPARTICION DE CLASES
ES DE IMPORTANCIA
GRAFICA 18



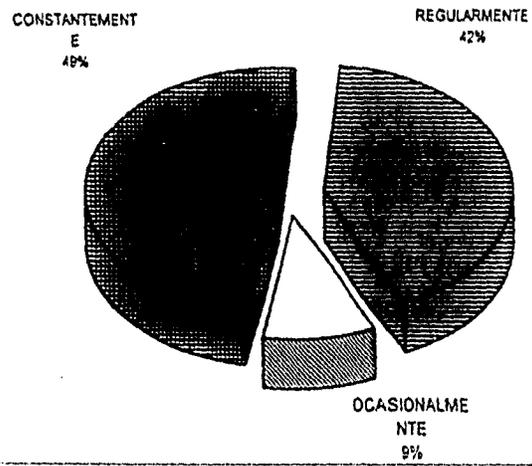
IMPARTE CLASES ACTUALMENTE

GRAFICA 19



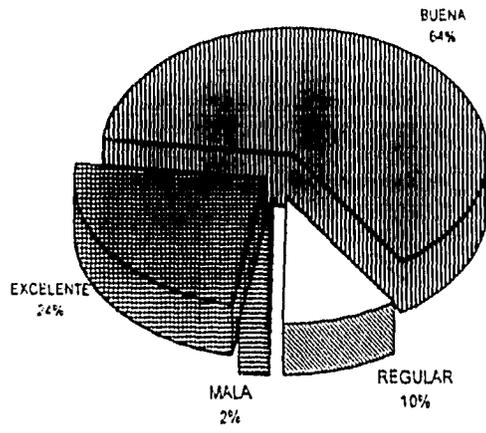
SE ACTUALIZA EN LAS AREAS ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

GRAFICA 20



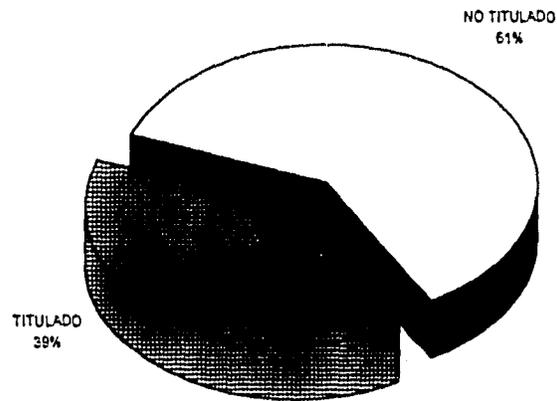
EN GENERAL LA FORMACION RECIBIDA FUE

GRAFICA 21



TITULACION

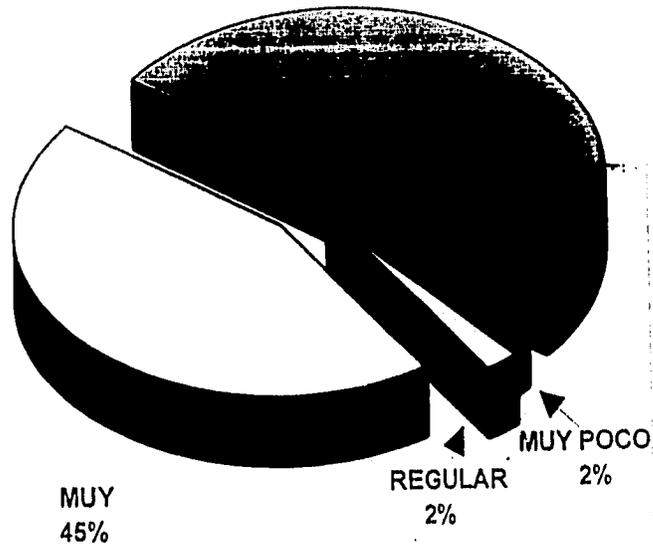
GRAFICA 22



UTILIDAD DEL PROGRAMA

GRAFICA 23

TOTALMENTE
51%

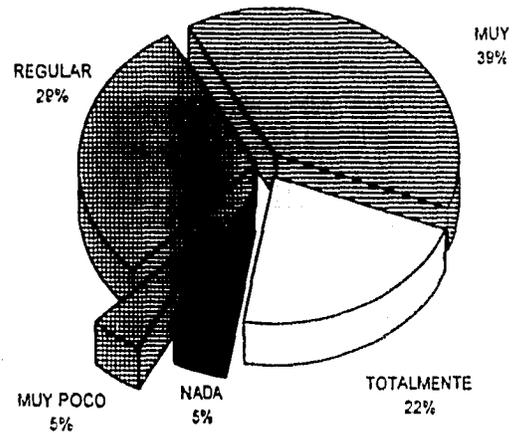


ANEXO III

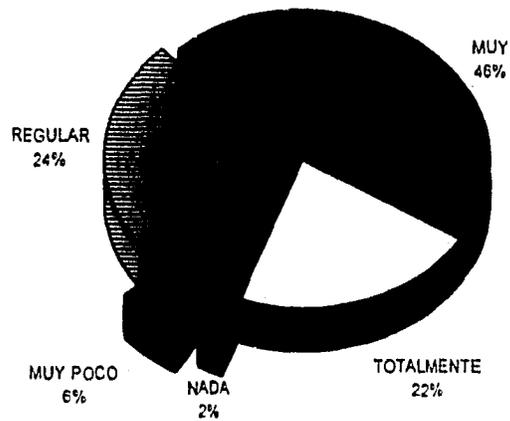
GRÁFICAS

UTILIDAD DEL PROGRAMA

SEMINARIO DE ANALISIS DEL PENSAMIENTO
CONTABLE ACTUAL (UTILIDAD DEL PROGRAMA)
GRAFICA 1

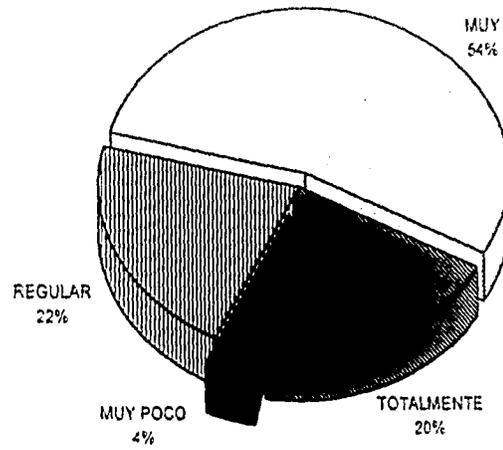


SEMINARIO DE ASPECTOS JURIDICOS DE LA
ENTIDAD (UTILIDAD DEL PROGRAMA)
GRAFICA 2



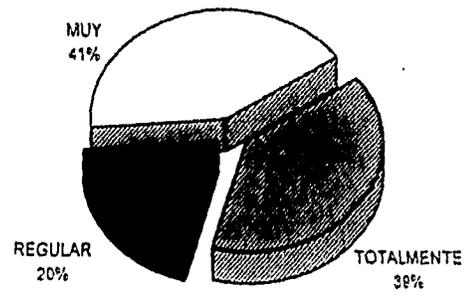
ESTADISTICA AVANZADA
(UTILIDAD DEL PROGRAMA)

GRAFICA 3



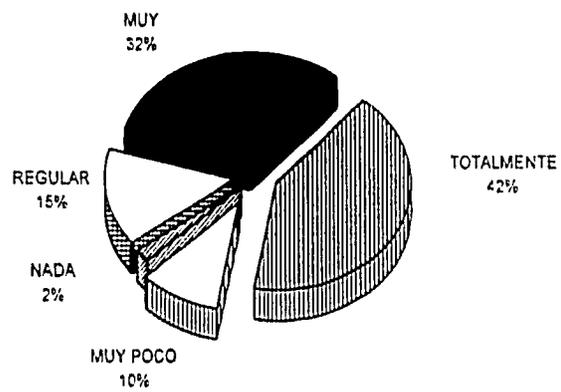
ANALISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS DE
INFORMACION FINANCIERA
UTILIDAD DEL PROGRAMA

GRAFICA 4



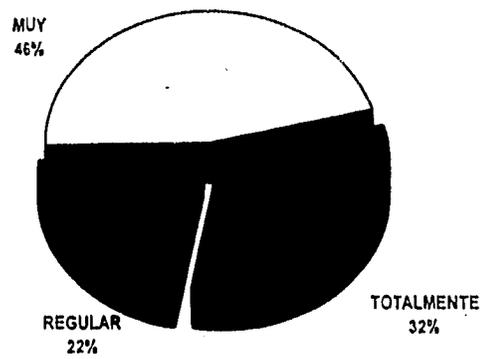
SEMINARIO DE ESTUDIOS DE FENOMENOS
ECONOMICOS CONTEMPORANEOS
UTILIDAD DEL PROGRAMA

GRAFICA 5



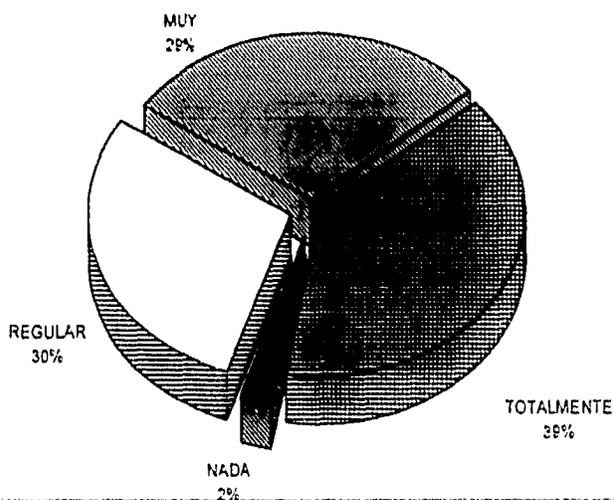
ADMINISTRACION AVANZADA
(UTILIDAD DEL PROGRAMA)

GRAFICA 6



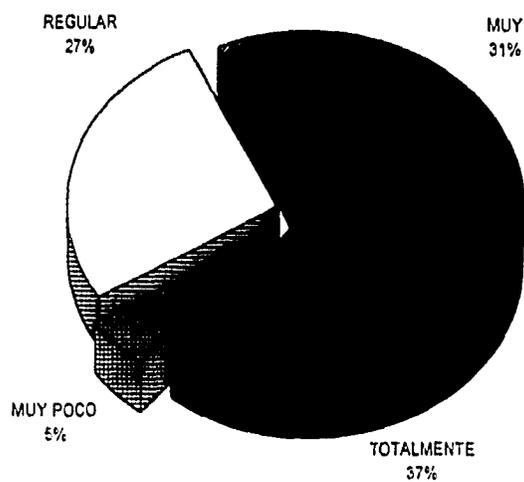
CONTABILIDAD AVANZADA PARA DECISIONES ADMINISTRATIVAS (UTILIDAD DEL PROGRAMA)

GRAFICA 7



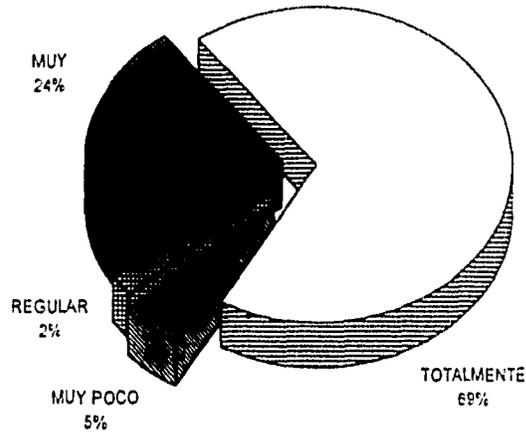
METODOS Y MODELOS CUANTITATIVOS PARA LA CONTADURIA Y TALLER (UTILIDAD DEL PROGRAMA)

GRAFICA 8



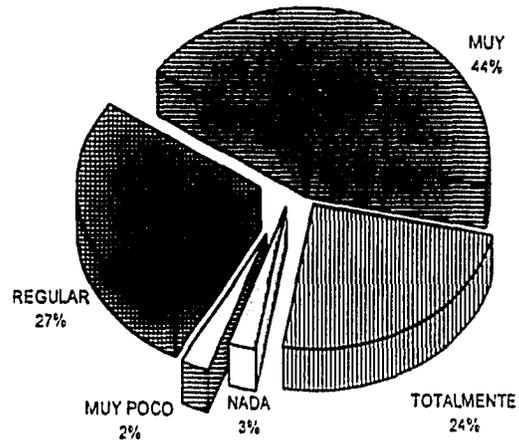
SEMINARIO DE CASOS DE PLANEACION FINANCIERA
(UTILIDAD DEL PROGRAMA)

GRAFICA 9



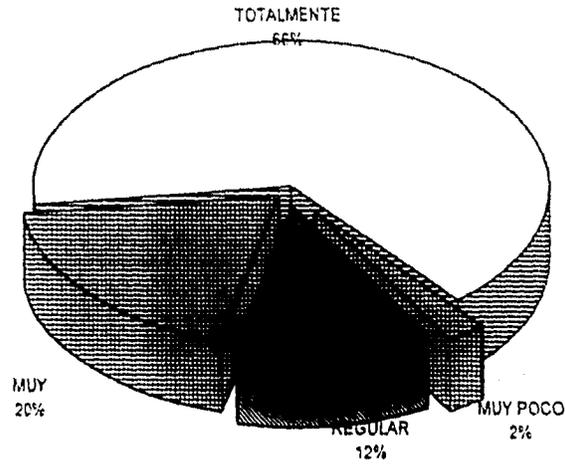
SEMINARIO DE PROBLEMAS CONTABLES
CONTEMPORANEOS (UTILIDAD DEL PROGRAMA)

GRAFICA 10



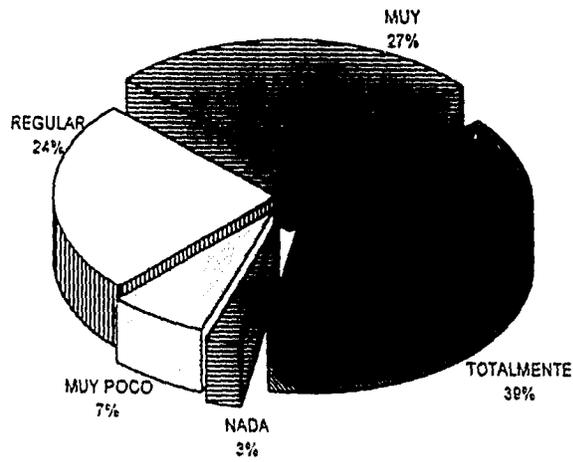
FINANZAS AVANZADAS
(UTILIDAD DEL PROGRAMA)

GRAFICA 11



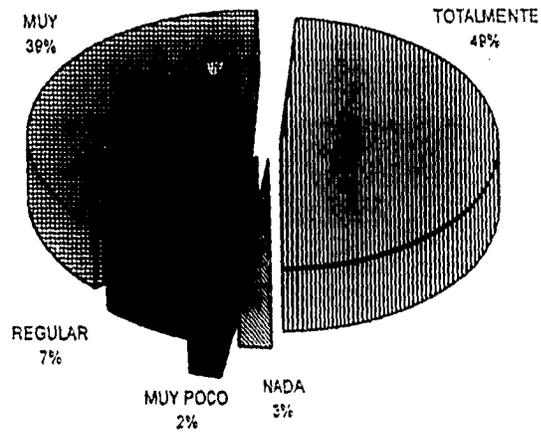
ETICA SOCIAL
(UTILIDAD DEL PROGRAMA)

GRAFICA 12



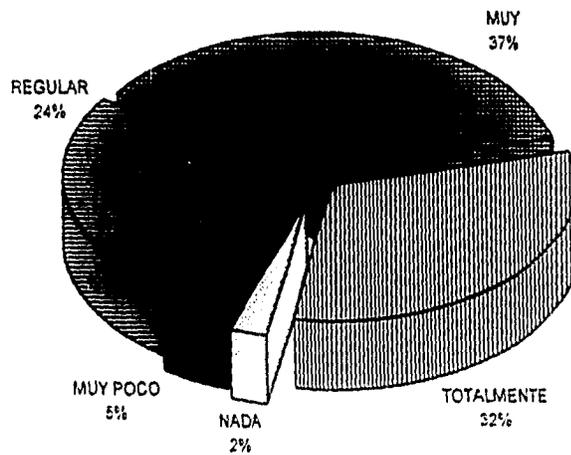
SEMINARIO DE ESTRATEGIA FISCAL-FINANCIERA
(UTILIDAD DEL PROGRAMA)

GRAFICA 13



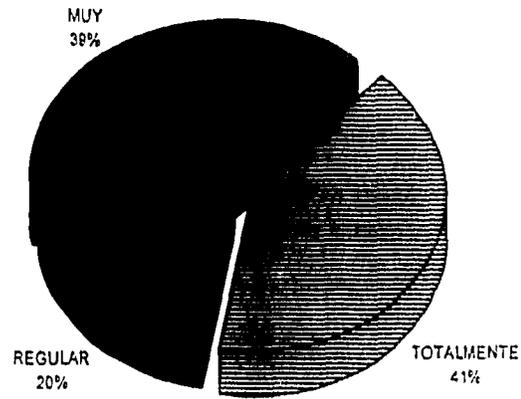
SEMINARIO DE ANALISIS DE FUNCIONES DE LA
CONTRALORIA (UTILIDAD DEL PROGRAMA)

GRAFICA 14



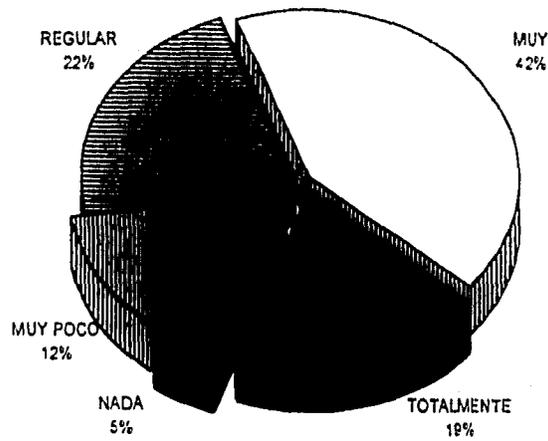
ADMINISTRACION AVANZADA II
(UTILIDAD DEL PROGRAMA)

GRAFICA 15



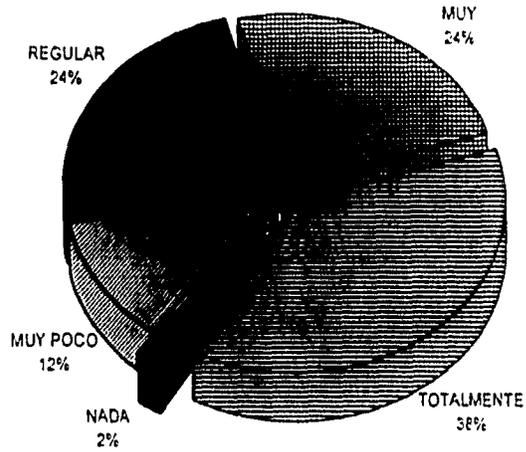
SEMINARIO DE POLITICA FISCAL-FINANCIERA
DEL ESTADO (UTILIDAD DEL PROGRAMA)

GRAFICA 16



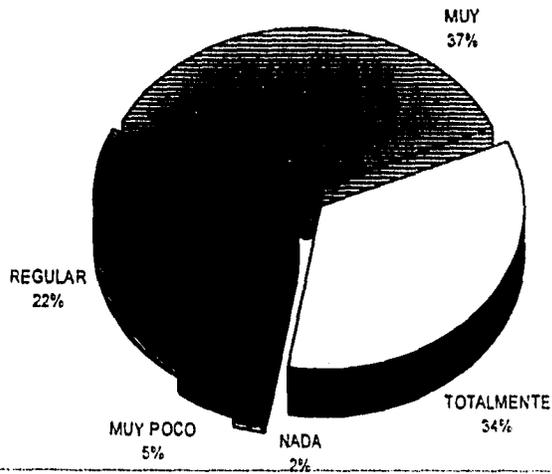
PRACTICAS DE INVESTIGACION GENERAL
(UTILIDAD DEL PROGRAMA)

GRAFICA 17



PRACTICAS DE INVESTIGACION SOBRE PROCESOS
DE APRENDIZAJE (UTILIDAD DEL PROGRAMA)

GRAFICA 18



ANEXO IV

TABLA II

INTERVALO DE CONFIANZA

TABLA DEL CALCULO DEL INTERVALO DE CONFIANZA

FORMULA:

$$Ic = \hat{p} \pm z \frac{\hat{p}\hat{q}}{n}$$

VARIABLE

INTERVALO DE CONFIANZA

V7 Se dedica a la docencia:

$$.58 \quad + .13 = .71$$

$$- .13 = .46$$

V8 Se dedica a la investigación:

$$.27 \quad + .11 = .38$$

$$- .11 = .16$$

V23 Con los conocimientos adquiridos en la MC ha innovado técnicas contables que sirvan de apoyo en la toma de decisiones dentro de su ámbito laboral:

$$.71 \quad + .12 = .83$$

$$- .12 = .59$$

V24 Cuantos proyectos de investigación con rigor metodológico realizó durante la MC:

$$.66 \quad + .12 = .78$$

$$- .12 = .54$$

V25 Considera que la formación que recibió en la MC para realizar un proyecto de investigación fue:

$$.88 \quad + .08 = .96$$

$$- .08 = .80$$

V26 En su ámbito profesional ha aportado ideas útiles y novedosas en los campos Financiero, Administrativo, Contable y áreas afines:

$$\begin{array}{r} +.10 = .93 \\ .83 \\ -.10 = .73 \end{array}$$

V27 Considera que impartir clases es importante:

$$\begin{array}{r} +.11 = .87 \\ .76 \\ -.11 = .65 \end{array}$$

V28 Imparte clases actualmente:

$$\begin{array}{r} +.13 = .64 \\ .51 \\ -.13 = .38 \end{array}$$

V29 Se actualiza en las áreas Administrativa y Contable:

$$\begin{array}{r} +.08 = .98 \\ .90 \\ -.08 = .82 \end{array}$$

V59 En general la formación que recibió fue:

$$\begin{array}{r} +.08 = .96 \\ .88 \\ -.08 = .80 \end{array}$$

V22 Cuantos se han titulado:

$$\begin{array}{r} +.12 = .51 \\ .39 \\ -.12 = .27 \end{array}$$

V31 Seminario de Análisis del Pensamiento Contable Actual:

$$\begin{array}{r} +.08 = .98 \\ .90 \\ -.08 = .82 \end{array}$$

V32 Seminario de Aspectos Jurídicos de las Entidades:

$$\begin{array}{r} +.07 = .99 \\ .92 \\ -.07 = .85 \end{array}$$

V33 Estadística Avanzada:

$$\begin{array}{r} +.05 = 1.00 \\ .95 \\ -.05 = .90 \end{array}$$

V34 Análisis y Diseño de Sistemas de Información Financiera:

$$\begin{array}{r} +.10 = .90 \\ .80 \\ -.10 = .70 \end{array}$$

V35 Seminario de Estudios de Fenómenos Económicos Contemporáneos:

$$\begin{array}{r} +.11 = .84 \\ .73 \\ -.11 = .62 \end{array}$$

V36 Administración Avanzada I:

$$\begin{array}{r} +.06 = .84 \\ .78 \\ -.06 = .72 \end{array}$$

V37 Contabilidad Avanzada para Decisiones Administrativas:

$$\begin{array}{r} +.12 = .80 \\ .68 \\ -.12 = .56 \end{array}$$

V38 Métodos y Modelos Cuantitativos para la Contaduría:

$$\begin{array}{r} +.12 = .80 \\ .68 \\ -.12 = .56 \end{array}$$

V39 Seminario de Casos de Planeación Financiera:

$$\begin{array}{r} +.07 = .99 \\ .92 \\ -.07 = .85 \end{array}$$

V40 Seminario de Problemas Contables Contemporáneos:

$$\begin{array}{r} +.12 = .80 \\ .68 \\ -.12 = .56 \end{array}$$

V41 Finanzas Avanzadas:

$$\begin{array}{r} +.09 = .95 \\ .86 \\ -.09 = .77 \end{array}$$

V42 Ética Social:

$$\begin{array}{r} +.12 = .78 \\ .66 \\ -.12 = .54 \end{array}$$

V43 Seminario de Estrategia Fiscal-Financiera:

$$\begin{array}{r} +.08 = .96 \\ .88 \\ -.08 = .80 \end{array}$$

V44 Seminario de Análisis de Funciones de la Contraloría:

$$\begin{array}{r} +.12 = .81 \\ .69 \\ -.12 = .57 \end{array}$$

V45 Administración Avanzada II:

$$\begin{array}{r} +.10 = .90 \\ .80 \\ -.10 = .70 \end{array}$$

V46 Seminario de Política Fiscal-Financiera del Estado:

$$\begin{array}{r} +.12 = .73 \\ .61 \\ -.12 = .49 \end{array}$$

V47 Practicas de investigación general:

$$\begin{array}{r} +.12 = .73 \\ .61 \\ -.12 = .49 \end{array}$$

V48 Practicas de investigación sobre la enseñanza aprendizaje:

$$\begin{array}{r} +.12 = .83 \\ .71 \\ -.12 = .59 \end{array}$$

ANEXO V

**LISTADO DE LOS COMENTARIOS OBTENIDOS EN
LAS PREGUNTAS ABIERTAS DEL CUESTIONARIO**

**LISTADO DE LOS COMENTARIOS OBTENIDOS
EN LAS PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO**

Los comentarios se basan en las preguntas 16,17,18,19,20 y 21.

Pregunta 16.- Actualmente solo siete alumnos llevan a cabo su proyecto de tesis.

Pregunta 17.- Para un alumno no requiere el grado para desempeñar su trabajo, dos alumnos comentaron que no han encontrado al asesor indicado, dos alumnos opinaron que no tenían interés en obtener el grado, un alumno dijo que el costo de realizar la tesis es muy alto, siete alumnos comentaron que no tenían tiempo para dedicarse a la tesis y un alumno comentó que es mucho trámite administrativo.

Pregunta 18.- Cuatro alumnos han cambiado su tema de tesis.

Pregunta 19.- Dos alumnos tuvieron que cambiar el tema porque ya no era de actualidad, dos alumnos no podían llevar a cabo una investigación de campo y un alumno tenía problemas para decidir el tema.

Pregunta 20.- Nueve alumnos requieren asesoría estrecha para desarrollar la metodología, cinco egresados necesitan asesoría para el análisis de la información, cinco requieren ayuda para la redacción y dos alumnos necesitan asesoría para seleccionar el tema.

Pregunta 21.- Dos alumnos reciben excelente asesoría, dos egresados tienen buena asesoría, dos reciben deficiente asesoría, uno cuenta con regular asesoría y un alumno comentó que no requerirá asesoría.